



19 MAY 1941

BOLETIN OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MINISTERIO DE COMERCIO

AÑO XXXIII

LA HABANA, NOVIEMBRE DE 1940.

NUM. 52

ESTE BOLETIN CONTIENE:



LAS MARCAS SOLICITADAS DEL REGISTRO DE LA DIRECCION.
LAS MARCAS CONCEDIDAS DEL REGISTRO DE LA DIRECCION.



Núm. del Registro de la Dirección: **66,384.**

Número del Registro General: 73,023.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 3, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Manuel Alvarez Torres. J. A. Saco N° 404, Santiago de Cuba. Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea.

ALMACENES KUBA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Juegos de sala, despacho, comedor, recibidor, cuarto y té, marcos para espejos, y cuadros, puffs, banquetas, burós, armarios, libreros, ceniceros, bargueños, porta-relojes, jamugas, lámparas de madera, mesas de todas clases, bastidores, y muebles de metal, como, sillas, butacas, burós, sillas de burós, colombinas, camas torneadas, bastidores, en la clase 25 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,395.**

Número del Registro General: 73,030.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Juan Rovira y Tomás. Muralla N° 73, Habana.

"La Manchega"

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Azafrán, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,396.**

Número del Registro General: 70,031.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Juan Rovira y Tomás. Muralla N° 73, Habana.



Con reivindicación de los colores rojo, blanco, azul, verde y amarillo.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Azafrán, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

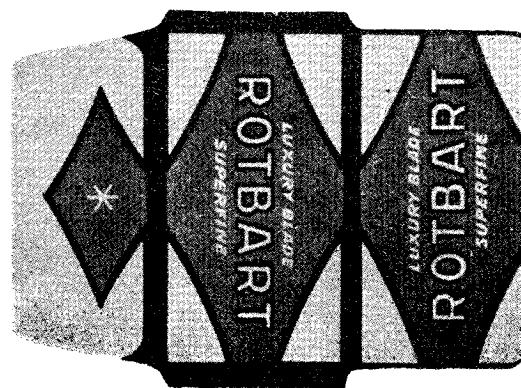
Núm. del Registro de la Dirección: **66,399.**

Número del Registro General: 73,034.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Roth-Büchner G. m. m. H. Berlín-Tempelhof, Alemania.
A gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva.



Marca Alemana, Cert. N° 464,840, de Abril 7 de 1934.

Con reivindicación de los colores azul, dorado y blanco.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Aparatos de afeitar y cuchillitas para aparatos de afeitar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,400.**

Número del Registro General: 73,035.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Roth-Büchner G. m. m. H. Berlín-Tempelhof, Alemania.
A gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva.



Marca Alemana, Cert. N° 478,591, de 3 de Sep. de 1935.

Con reivindicación de los colores azul, rojo, rosado y blanco.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Cuchillitas de afeitar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

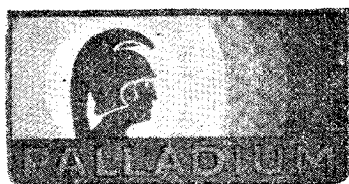
Núm. del Registro de la Dirección: **66,401.**

Número del Registro General: 73,036.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Roth-Büchner G. m. m. H. Berlín-Tempelhof, Alemania.
A gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva.



Marca Alemana, Cert. N° 462,673, de 16 de Enero de 1934.

Con reivindicación de los colores azul, amarillo, rojo, naranja y rosado.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Aparatos para afeitar, cuchillitas de afeitar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,402.**

Número del Registro General: 73,037.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Roth-Büchner G. m. m. H. Berlín-Tempelhof, Alemania.
A gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva.



Marca Alemana, Cert. N° 333,831, de 15 de Mayo de 1940.

Con reivindicación de los colores dorado, gris, negro y blanco.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Aparatos de afeitar y cuchillas para aparatos de afeitar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,405.**

Número del Registro General: 73,040.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 5, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Francisco Pérez Orozco. Neptuno N° 459, Habana.

CASA OROZCO

R O T U L O.

PARA AMPARAR: Su establecimiento de venta de óptica y Joyería y objetos para regalos.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,408.**

Número del Registro General: 329, O. P. Santa Clara.

Fecha de la presentación de la solicitud: Agosto 30, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Segundo Toyos Galbán. Independencia N° 45 Sancti Spíritus.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Toda clase de Preparaciones farmacéuticas tales como pastillas, vinos, granulados, pomadas, soluciones, cápsulas, jarabes, elixir, inyecciones, sellos, gotas, fricciones, polvos, jabones medicinales, cataplasmas, píldoras, papelillos y lociones medicinales, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,411.**

Número del Registro General: 73,043.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Continental Gummi-Werke Aktiengesellschaft. Hannover, Alemania. A gestión del Agente Oficial Ricardo Moré.

MINERYA

Marca Alemana, Cert. N° 53,702, de Abril 22 de 1902.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Peines de goma y materiales de análogos, por ejemplo: peines para peinar, peines de polvo, peines de estuche y de bolsillo, y peines para cabellos, en la clase 30 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,413.**

Número del Registro General: 73,045.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Hugo May. Teniente Rey N° 359, Habana. A gestión del Agente Oficial Ricardo Morán.

MULTILUMEN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Lámparas con bombillos de luz fluorescente, o de cualquier otra clase, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,414.**

Número del Registro General: 73,046.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ayerst, McKenna & Harrison Limited, S. A. Montreal, Canadá. A gestión del Agente Oficial Ricardo E. Viurrun.

AYERST, McKENNA & HARRISON LIMITED

MARCA EXTRANJERA.

DECLARACION JURADA.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos medicinales, para el tratamiento de las afecciones de los ojos, boca, nariz, y oídos, del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, bazo, riñones, vejiga y uretra, de los huesos y de la piel y sífilis, del cerebro, cerebelo, medula y de la sangre, de los órganos genitales, de las vías respiratorias, digestivas, urinarias, circulatorias, del sistema glandular, de los estados de debilidad y anemia y de las afecciones de la cabeza, tronco y extremidades del cuerpo humano, en forma de cápsulas, granulados, grajeas, comprimidos, tabletas, obleas, ungüento, emplastos, unturas, fricciones, colirios, gargarismos, inyectables, supositorios, gotas y lociones, jarabes, elixires y buches, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,415.**

Número del Registro General: 73,047.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto J. Sarrá y Hernández. Teniente Rey y Compostela, Habana. A gestión del Agente Oficial José Ma. Valdivia.

VULCASE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones farmacéuticas en forma líquida como jarabes, vinos, elixires, emulsiones y soluciones, o en forma sólida como granulados, pastillas, píldoras, polvos, cápsulas, obleas, papeles, supositorios, pesarios y óvulos, o en forma semisólida como pomadas, ungüentos, jaleas y cremas, las cuales serán usadas como medicamentos o preventivos en las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,416.**

Número del Registro General: 73,048.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto J. Sarrá y Hernández. Teniente Rey y Compostela, Habana. A gestión del Agente Oficial José Ma. Valdivia.

ISOPTON

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Una preparación óptica y con exclusión de derechos a usarla en ninguna otra preparación farmacéutica de distinta indicación terapéutica, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,418.**

Número del Registro General: 73,050.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Mercantil de Representaciones, S. A. 14 entre 7 y 9, Columbia, Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva.

CALCISALIN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos y biológicos para ser usados como medicamentos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,431.**

Número del Registro General: 73,063.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 6, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Agustín Reyes García, Dragones N° 456, Habana. A gestión del Agente Oficial Raúl López Ibáñez.

ELIXIR DENTIFRICO COLOIDAL

LEMA COMERCIAL

PARA AMPARAR: Lema Comercial, para su fábrica de perfumes.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,432.**

Número del Registro General: 73,064.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 7, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Amado Paz y Compañía, S. en C. Chacón N° 203, Habana.
A gestión del Agente Oficial Ramón Masforroll.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Camisas de vestir y de sport, camisetas, calzoncillos, pantalones, overalls, medias, sweaters, pijamas, corbatas, pañuelos, trajes de baño, trajes de sport y artículos de playa, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,436.**

Número del Registro General: 73,068.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 9, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Césareo Gutiérrez Álvarez, Salud N° 167, Habana. Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea.

EL CORAZON DE JESUS

R O T U L O.

PARA AMPARAR: Su establecimiento de Almacén de Muebles.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,438.**

Número del Registro General: 73,070.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 9, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Asociación Médico-Quirúrgica "El Divino Protector". Neptuno N° 810, Habana.

"EL DIVINO PROTECTOR"
ASOCIACION MEDICO-QUIRURGICA

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para la propaganda de la Asociación Médico-Quirúrgica en el Municipio de la Habana.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,440.**

Número del Registro General: 73,072.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 9, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sociedad Mercantil de Representaciones, S. A. 14 entre 7 y 9, Columbia. Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Pablo J. Oliva.

LACTYFERMENTI

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos y biológicos para ser usados como medicamentos para el tratamiento o prevención de enfermedades del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,443.**

Número del Registro General: 73,075.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 10, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Vinos y Licores Smith Frere & Fils, S. A. Calzada del Cerro esq. a Carvajal. Habana. A gestión del Agente Oficial José A. Lanza.

LA RIOJANITA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Aguardiente, ron, coñac, ginebra, vinos y licores de todas clases, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,453.**

Número del Registro General: 73,085.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ricardo G. Mariño. República s/n. Santa María del Rosario, Habana. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.

MARIÑO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Preparaciones medicinales destinadas a las enfermedades y tratamientos del tubo digestivo, vías respiratorias, renales, hepáticas, nerviosas, del cerebro, del corazón, arterias, de las venas, de la sangre, circulatorias, venéreas, de la piel, uñas y cabellos, glandulares, artríticas, reumáticas, diabéticas, sexuales, órganos genitales, óseas, musculares, infecciosas, parasitarias, exocrinas, endocrinas, infecciosas, luxaciones, alimenticias, de la vista, oído, garganta, boca y tráquea, del recto y productos reconstituyentes, analgésicos, vermífugos, vitaminas, tónicos, laxantes, purgantes, hormonas, y astenia en general, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,454.**

Número del Registro General: 73,086.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Aceites Vegetales, S. A. Zanja N° 617, Habana. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.

GRANAR

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Aceites y grasas comestibles, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,459.**

Número del Registro General: 73,091.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Eduardo Mizrahi. San Lázaro N° 210, Habana.

PARAMOUNT RADIO

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Máquinas, aparatos y accesorios eléctricos, tales como: instrumentos eléctricos para medir, material aislador eléctrico, aparatos eléctricos para acondicionamiento de aire, refrigeradores eléctricos, aparatos receptores y transmisores de radio, televisión, telefonía, aparatos fonográficos eléctricos y en general toda clase de aparatos reproductores o transmisores de sonidos y partes de los mismos, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,460.**

Número del Registro General: 73,092.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacéutica Palacio, S. A. Amistad N° 90, Habana. A gestión del Agente Oficial José A. Lanza.

N I M A R T

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medicinas, preparaciones farmacéuticas, químico-farmacéuticas, alimenticias, dietéticas y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,462.**

Número del Registro General: 73,094.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacéutica Palacio, S. A. Amistad N° 90, Habana. A gestión del Agente Oficial José A. Lanza.

C R A T E S E D Y L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medicinas, preparaciones farmacéuticas, químico-farmacéuticas, alimenticias, dietéticas y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,463.**

Número del Registro General: 73,095.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 11, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Compañía Farmacéutica Palacio, S. A. Amistad N° 90, Habana. A gestión del Agente Oficial José A. Lanza.

Y O D O N I M A R T

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Medicinas, preparaciones farmacéuticas, químico-farmacéuticas, alimenticias, dietéticas y desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,466.**

Número del Registro General: 73,098.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 12, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Agustín Reyes García. Dragones N° 456, Habana. A gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez.

ONDIT

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, aguas de tocador, talcos, polvos, jabones perfumados, dentífricos, creyones de labios, ojos y cejas, pastas y elixir perfumados, cosméticos, afeites y vaselinas y agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,469.**

Número del Registro General: 73,101.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sabatés, S. A. Universidad N° 72, Habana. Agente Oficial
Manuel Lloret.

**PARA LAVAR Y FREGAR PONGA
AL OSO A TRABAJAR**

PARA AMPARAR: Lema Comercial, para la propa-
ganda de su negocio de fábrica de jabón.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,470.**

Número del Registro General: 73,102.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sabatés, S. A. Universidad N° 72, Habana. Agente Oficial
Manuel Lloret.

**SI QUIERE ROPA MAS BLANCA
LAVE CON JABON BLANCO**

PARA AMPARAR: Lema Comercial, para la propa-
ganda de una fábrica de jabón.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,471.**

Número del Registro General: 73,103.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sabatés, S. A. Universidad N° 72, Habana. Agente Oficial
Manuel Lloret.

O N D A

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Jabones en pastillas, en barra, en
panes, en virutas, líquido y en polvo, en la clase 4 del Nomen-
clátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,472.**

Número del Registro General: 73,104.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sabatés, S. A. Universidad N° 72, Habana. Agente Oficial
Manuel Lloret.

E S O

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Jabones en pastillas, en barra, en
panes, en virutas, líquido y en polvo, en la clase 4 del Nomen-
clátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,474.**

Número del Registro General: 73,106.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Veritas, S. A. Concordia N° 352, Habana.
A gestión del Agente Oficial César A. Márquez Massino.

LABORATORIOS VERITAS, S. A.

NOMBRE COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para usarlo en las transacciones de su negocios de Preparador de Específicos Farmacéuticos a que se dedican.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,475.**

Número del Registro General: 73,107.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Veritas, S. A. Concordia N° 352, Habana.
A gestión del Agente Oficial César A. Márquez Massino.

LABORATORIOS VERITAS, S. A.

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para usarlo en las propagandas y actividades de sus negocios de Preparador de Específicos farmacéuticos.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,477.**

Número del Registro General: 73,109.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Veritas, S. A. Concordia N° 352, Habana.
A gestión del Agente Oficial César A. Márquez Massino.

LABORATORIOS VERITAS, S. A.

R O T U L O.

PARA AMPARAR: Establecimiento en el giro de Preparador de Específicos Farmacéuticos.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,484.**

Número del Registro General: 73,116.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José A. Rodríguez y Compañía, Aguiar N° 569, Habana.
A gestión del Agente Oficial César A. Márquez Massino.

LABRADOR

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Camisas, sacos, pantalones, calzoncillos, camisetas, sweaters, pañuelos, medias, calcetines, pijamas, sábanas, fundas, cuellos, puños, corbatas, sobrecamas, overalls, trajes de unión, manteles, servilletas y tapetes, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,489.**

Número del Registro General: 73,121.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Hermanos Busto, S. en C. Aarngo N° 659. Luyanó, Habana.
A gestión del Agente Oficial Ricardo Moré.

H B

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Pailas estañadas, lebrillos estañados, cucharones estañados, espumaderas estañadas, soldaduras de estaño, parrillas estañadas y sartenes, en la clase 23 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,490.**

Número del Registro General: 73,122.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Mariano Guastella y Heydrich. San Rafael N° 103, Habana.
A gestión del Agente Oficial Ricardo Morán.

EXPOSICION GUASTELLA

R O T U L O.

PARA AMPARAR: Para dar a conocer al público su establecimiento de almacén y tienda de muebles nuevos y usados.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,491.**

Número del Registro General: 73,123.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Binem y Jankiel Kosobucki, Padre Varela N° 567, Habana.
Agente Oficial Luis García Ortega.

LA BATALLA

R O T U L O.

PARA AMPARAR: Su negocio de tiendas de tejidos.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,492.**

Número del Registro General: 73,124.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Gumersindo Balsera Peláez. Lealtad N° 221, Habana. A gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz.

R E X

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Pastillas de menta, limón, naranjas y otros sabores, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,494.**

Número del Registro General: 73,126.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

G. Gandarillas y Hermano. Máximo Gómez N° 155, Habana. A gestión del Agente Oficial José A. Lanza.

"LA IMPERIAL"

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado de señoras, caballeros y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,495.**

Número del Registro General: 73,127.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 13, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Pío Camejo y Acosta; Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Federico S. León Blanco.

Doux Visage D' Bijou.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Esencias, lociones, cosméticos, arrebol, polvos, talcos, creyones para las cejas, cremas para el cutis, cold cream, desodorantes, crema para las pestañas, grasa para el pelo, brillantina, aceites perfumados, jabones perfumados, esmaltes para las uñas, tintes para el pelo, depilatorios, pastas dentífricas, elixires y preparaciones para el cuidado de la boca y dientes, agua de colonia, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,496.**

Número del Registro General: 73,128.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 14, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sanyn Cía. Manufacturera Química, S. A. Paz N° 67. Marianao, Habana. Agente Oficial Raul López Ibáñez.

Sanamin - Sanyn

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un tónico cardíaco en gotas y ampulas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

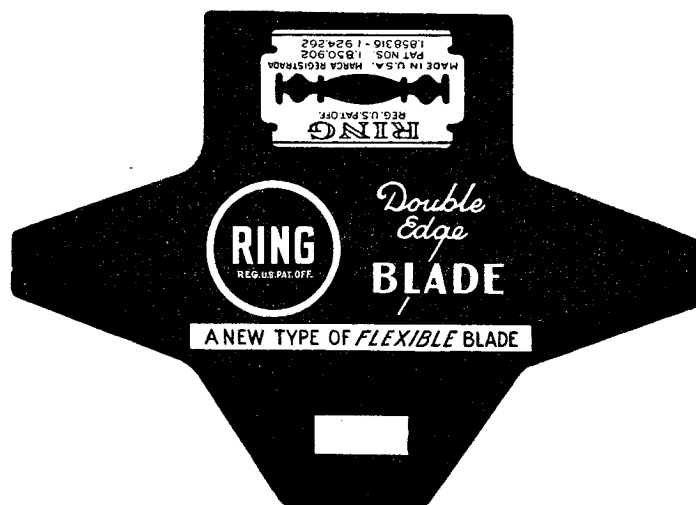
Núm. del Registro de la Dirección: **66,498.**

Número del Registro General: 73,130.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 14, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Colton Razor Blade Company, Massachusetts, Boston, E. U. de América. Agente Oficial Ricardo E. Viurrun.



MARCA EXTRANJERA.

DECLARACION JURADA.

PARA AMPARAR: Hojas de Navajas de Seguridad, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial. Reivindicación de los colores negro, rojo, amarillo y blanco.

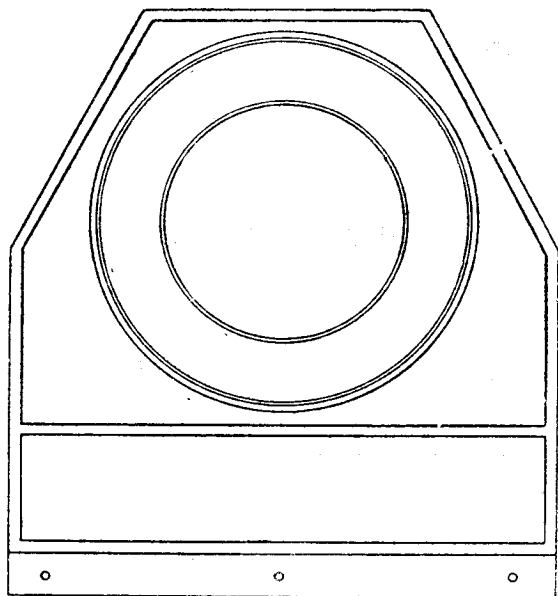
Núm. del Registro de la Dirección: **66,499.**

Número del Registro General: 73,131.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 14, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sinclair Cuba Oil Company, S. A. Aguiar N° 367, Habana. Agente Oficial Wilfredo H. Brito.



PARA AMPARAR: Lema Comercial, para la propaganda de su negocio.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,504.**

Número del Registro General: 73,136.

Fecha de la presentación de la solicitud. Sept. 14, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

P. Bulnes y Cía. S. en C. Calzada del Cerro N° 1734, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado y accesorios, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,505.**

Número del Registro General: 73,137.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 14, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

P. Bulnes y Cía. S. en C. Calzada del Cerro N° 1734, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado y accesorios, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,506.**

Número del Registro General: 73,138.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Alonso y Cía. Zenea N° 71, Habana. Agente Oficial Raul López Ibáñez.

la época

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Sobrecamas, juegos de camas, frazadas, tapetes, juegos de tapetes, gobelinos, tapas para cojines, forros para cojines, cojines, mosquiteros, alfombras, cortinas, stores, batas de felpa, tohallas, sábanas, fundas, juegos de tohallas cuadrantes, paños para muebles, paños para vajillas, servilletas, escarpines, calcetines, medias de sport, medias de señora, pañuelos de señoras, sostenedores, fajas, estomagueras, cinturones sanitarios, tohallas sanitarias, sobaqueras, reddecillas, velos, chales, chalinás, pañuelos para el cuello, pañuelos para la cabeza, mantas, mantones, mantillas, manteletas, antifacez, zorro de piel, cuellos para señoras, capas de fantasía, capas de agua, ligas de señoras, guantes, tirantes para hombres, vestidos de señora, vestidos de niña, kimonas, pantalones para playa, pijamas para playa, uniformes, delantales, abrigos de señora, abrigos de niña, chaquetas, blusas, casacas, sayas, pantalones de montar, pantalones de señora, bloomers, culeros, pijamas de señora refajos, ropones, juegos de ropa interior para señora camisetas de señora, delantales de goma, abriguitos de niño, sweaters, juguetes de estambres para niños, botitas, gorros, capoticos, bolsas de canastilla, fajas de crochet, pañales, cargadores, mameucos, trajecitos de niño, baberos, overalls de niño, overalls de hombre, pantalones de niños, pantalones de caballero, camisas de caballero, pijamas de caballeros, trajes de niño, trajes de hombres, sacos, sacos de casa, batas de casa, camisetas de caballeros, camisetitas de niño, calzoncillos de caballeros, calzoncillos de niños, cintos de hombres, cintos de niño, tirantes para caballeros, tirantes para niño, gorras para caballeros, sombreros para caballeros, lazos de corbata, chalecos, jackets, trajes de baño, pantalones de baño, soportes, camisas de niño, cinturones de baño, paraguas, bastones, medias para niños, ropa confeccionada para caballeros, señoras y niñas, corbatas, pañuelos, corsets y sombrillas, productos comprendidos en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,508.**

Número del Registro General: 73,140.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José Fornes Dolz, Ave. de M. Gómez N° 982, Habana.

DOLZ
MARCA REGISTRADA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Añil perfumado, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,509.**

Número del Registro General: 73,141.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

León Olemberg, San Salvador N° 439. Cerro, Habana.
Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Calzado de todas clases y estilos para caballeros, señoras y niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,510.**

Número del Registro General: 73,142.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Mariano Guastella y Heydrich. San Miguel N° 106, Habana. A gestión del Agente Oficial Ricardo Morán.



LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para anunciar y llamar la atención del público hacia su negocio de agencia de publicidad.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,511.**

Número del Registro General: 73,143.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José A. Rodríguez y Cía. Aguiar N° 569, Habana. A gestión del Agente Oficial César A. Márquez Massino.

SUAVES COMO LA SEDA, FUERTES COMO EL LINO

PARA AMPARAR: Lema Comercial, para usarlo en las propagandas de su negocio de Almacén y Confecciones de tejidos.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,512.**

Número del Registro General: 73,144.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 16, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Upjohn Company, Kalamazoo, Michigan, E. U. de América. A gestión del Agente Oficial Dr. J. García Ordóñez.

Imbicoll

Marca Americana, Cert. N° 343,104, de 5 de Sep. de 1936.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Una preparación medicinal para el tratamiento de la constipación, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,513.**

Número del Registro General: 73,145.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Ave. 8ª y 3ª Buena-vista. Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.

LACTOS-LADA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico a base de suero láctico y bacilos búlgaros, destinado a combatir las infecciones y fermentaciones del tubo digestivo, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,514.**

Número del Registro General: 73,146.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Ave. 8ª y 3ª Buena-vista. Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.

PITUI-LADA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico a base de hormona acitócica para enfermedades de la mujer, hemorragias y shock quirúrgicos o por accidentes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,515.**

Número del Registro General: 73,147.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Ave. 8ª y 3ª Buena-vista. Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.

PREGNAN-LADA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico a base de pregnandiol y hormona de secreción renal, destinada a combatir los abortos, hemorragias, dismenorreas, ninfomanías y dolores post.menstruales, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,516.**

Número del Registro General: 73,148.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Ave. 8ª y 3ª Buena-vista. Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.

YODUR-LADA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico a base de yoduro y suero fisiológico, destinado a combatir las neuralgias, dolores y ciertas formas de arterioesclerosis, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,518.**

Número del Registro General: 73,150.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Agustín Reyes y García. Dragones N° 456, Habana. A gestión del Agente Oficial Raul López Ibáñez.

USE STE..... Y MIRESE LOS DIENTES

USE CUALQUIER OTRA COSA.... Y MIRESE LOS DIENTES

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Que utilizará en la propaganda comercial de los artículos que fabrica y expende en su industria de fábrica de perfumería en general.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,517.**

Número del Registro General: 73,149.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Ave. 8ª y 3ª Buena-vista. Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.

CANFOR-LADA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico tónico cardíaco, a base de alcanfor, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,519.**

Número del Registro General: 73,151.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

J. M. Rodríguez y Compañía. Luisa Quijano N° 16. Marianao, Habana. A gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz.

B E I B Y

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Café, tostado y molido y en grano, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,524.**
 Número del Registro General: 73,156.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Nodarse y Hermano. Consulado N° 206, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Toda clase de productos biológicos, opoterápicos y farmacéuticos, tratándose de un estimulante de las funciones hepáticas, colagogo y vacuna intestinal, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,529.**
 Número del Registro General: 73,161.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Editorial Ellas, S. A. Concordia N° 55, Habana.

**La Revista que anticipa
 Las Modas en Cuba**

LEMA COMERCIAL.

PARA AMPARAR: Para popularizar su negocio, con derecho exclusivo en las transacciones en que se desenvuelven de publicaciones e impresos, tales como revistas, periódicos, folletos, figurines, etc.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,530.**
 Número del Registro General: 73,162.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Farmacéutica Lucy, S. A. Gral. Núñez N° 35, Habana. A gestión del Agente Oficial Tomás Gutiérrez Alea.

S A N T É

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Algodones, gasas, vendas, curas umbilicales, parches porosos, servilletas sanitarias, cataplasmas, esparadrapos, tubos de goma, cánulas, bolsas, balones para oxígeno, para hielo, para agua caliente y otras aplicaciones curativas, tafetanes, compresas, en la clase 32 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,531.**
 Número del Registro General: 73,163.
 Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 17, 1940.
 Nombre y domicilio del solicitante:
 Keitaro Ohira. Obispo N° 466, Habana. A gestión del Agente Oficial José A. Lanza.

IKIKU

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Insecticidas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,532.**

Número del Registro General: 73,164.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 18, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

The Upjohn Company. Kalamazoo, Michigan, E. U. de América. A gestión del Agente Oficial J. García Ordóñez.

Gonadogen

Marca americana N° 345,068 de 13 de abril de 1937.

MARCA EXTRANJERA.

PARA AMPARAR: Preparado medicinal de hormona gonadotropa del lóbulo anterior de la hipófisis para el tratamiento del hipo-genitalismo, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,536.**

Número del Registro General: 73,168.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 18, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

José L. Piedra. Guanajay, Pinar del Río. A gestión del Agente Oficial Carlos Gárate Brú.



Con reivindicación de los colores carmelita oscuro, rojo, blanco y amarillo.

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Cigarros, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,538.**

Número del Registro General: 73,170.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

R. Gómez y Compañía. Aguila N° 513, Habana. A gestión del Agente Oficial Ricardo Moré.

EL BRILLANTE

R O T U L O.

PARA AMPARAR: Su establecimiento en el giro de rasstro, en el Término Municipal de la Habana.

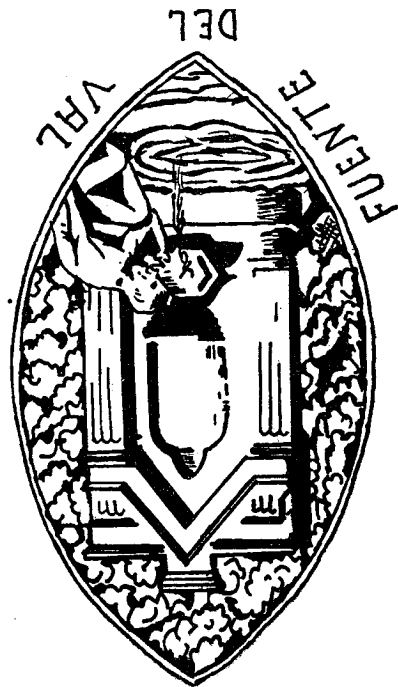
Núm. del Registro de la Dirección: **66,539.**

Número del Registro General: 73,171.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Leoncio García López. Cuba N° 82, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Aguas minero medicinales, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,540.**

Número del Registro General: 73,172.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Leoncio García López. Cuba N° 82, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos Médico-Dietéticos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,541.**

Número del Registro General: 73,173.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Leoncio García López. Cuba N° 82, Habana.

Dormileno

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos medicinales para el tratamiento de las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,542.**

Número del Registro General: 73,174.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Leoncio García López. Cuba N° 82, Habana.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos medicinales para el tratamiento de las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,543.**

Número del Registro General: 73,175.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Leoncio García López. Cuba N° 82, Habana.

Llorente

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos medicinales para el tratamiento de las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,544.**

Número del Registro General: 73,176.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto J. Sarrá y Hernández. Teniente Rey y Compostela, Habana. A gestión del Agente Oficial José Ma. Valdivia.

KOFKOLA

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Refrescos, jarabes para refrescar y concentrados para refrescos, en la clase 33 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,545.**

Número del Registro General: 73,177.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Ernesto J. Sarrá y Hernández. Teniente Rey y Compostela, Habana. A gestión del Agente Oficial José Ma. Valdivia.

KUAJALACT

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Alimentos e ingredientes para usar en alimentos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,547.**

Número del Registro General: 73,179.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell. Máximo Gómez N° 452, Habana. A gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral.

B I L I G E L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico medicinal, en forma de soluciones, comprimidos, y granulados, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,548.**

Número del Registro General: 73,180.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell. Máximo Gómez N° 452, Habana. A gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral.

G A D U M I S E L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico medicinal en forma de vino reconstituyente, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,549.**

Número del Registro General: 73,181.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell. Máximo Gómez
Nº 452, Habana. A gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral.

C U P R O V A R I N A

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico medicinal en forma de comprimidos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,550.**

Número del Registro General: 73,182.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Sucesión del Lcdo. Miguel Guerrero Sell. Máximo Gómez
Nº 452, Habana. A gestión del Agente Oficial Daniel A. Peral.

D E R M O S E L

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un preparado farmacéutico medicinal en forma de pomada, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

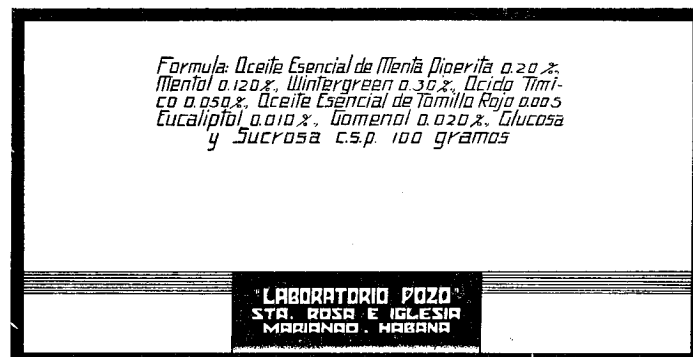
Núm. del Registro de la Dirección: **66,551.**

Número del Registro General: 73,183.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Antonio María Pozo. Santa Rosa e Iglesia. Rpto. Hornos,
Marianao.



MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Especialidades farmacéuticas, en la
clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,552.**

Número del Registro General: 73,184.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Rasco & Bravo. Jesús María Nº 17, Habana.

BLUE HEAVEN

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tomates, pimientos, habas limas,
aguacates, y frutas frescas y en conservas de todas clases, en la
clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,553.**

Número del Registro General: 73,185.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Rasco & Bravo. Jesús María N° 17, Habana.

RED CHIEF

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tomates, pimientos, habas limas, aguacates, y frutas frescas y en conservas de todas clases, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,554.**

Número del Registro General: 73,186.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Rasco & Bravo. Jesús María N° 17, Habana.

SUNSHINE QUALITY

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tomates, pimientos, habas limas, aguacates, y frutas frescas y en conservas de todas clases, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,555.**

Número del Registro General: 73,187.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Rasco & Bravo. Jesús María N° 17, Habana.

DELICIOUS

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Tomates, pimientos, habas limas, aguacates, y frutas frescas y en conservas de todas clases, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: **66,556.**

Número del Registro General: 73,188.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet. Padre Varela N° 151, Habana.

TREPTAMIDE

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Productos farmacéuticos para el tratamiento del cuerpo humano, tales como: ojos, boca, nariz y oídos, de las afecciones del corazón, arterias, venas, pulmones, bronquios, laringe, esófago, tráquea, estómago e intestinos, hígado y vesícula biliar, del páncreas, de los riñones, vejiga, uretra, de las afecciones de la piel y sífilis, del cerebro, de la medula y de la sangre, de las afecciones del sistema glandular, de los huesos, de los estados de debilidad y anemia y que habrán de presentarse en forma de líquidos, polvos, granulados, tabletas, ámpulas, cápsulas, obleas y grajeas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 66,557.

Número del Registro General: 73,189.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 19, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Casimiro J. Penichet. Padre Varela N° 151, Habana.

FERRO-SERUM

MARCA NACIONAL.

PARA AMPARAR: Un producto farmacéutico tónico reconstituyente, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 66,558.

Número del Registro General: 73,190.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Bomba Prat, S. A. Badalona, Barcelona, España. A gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz.

PRAT

MARCA EXTRANJERA.

DECLARACION JURADA.

PARA AMPARAR: Bombas para elevar agua, en la clase 11 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 66,559.

Número del Registro General: 73,191.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Bomba Prat, S. A. Badalona, Barcelona, España. A gestión del Agente Oficial Lorenzo S. Ruiz.



MARCA EXTRANJERA.

DECLARACION JURADA.

PARA AMPARAR: Bombas para elevar agua, en la clase 11 del Nomenclátor Oficial.

Núm. del Registro de la Dirección: 66,560.

Número del Registro General: 73,192.

Fecha de la presentación de la solicitud: Sept. 20, 1940.

Nombre y domicilio del solicitante:

Raimundo Aguiar Castrillón. Municipio N° 372. Luyanó, Habana. A gestión del Agente Oficial Francisco Lostal.

**PANADERIA
LA LLAVE DE ORO**

R O T U L O.

PARA AMPARAR: Su establecimiento en el giro de panadería.

CERTIFICADOS DE MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES NACIONALES Y EXTRANJEROS EXPEDIDOS

Número del Certificado de propiedad: **60,956.**

Número con que fué el cliché: 58,057, R. G. 64,889.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 24, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 14, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Latin Chemical Company, S. A. José A. Saco N° 451, Habana.

LATIN CHEMICAL COMPANY S. A.

Productos que ampara:

Preparaciones farmacéuticas, medicinales, opoterápicas y químicas destinadas al tratamiento de las enfermedades de las vías digestivas, respiratorias, renales y hepáticas, del sistema nervioso, de las enfermedades venéreas, de las arterias, de los músculos, de la sangre, de la vista, de las glándulas, de la piel y del cabello, reuma, artritis, para combatir la diabetes, la pereza intestinal, la debilidad física y sexual, tónicos, reconstituyentes, laxantes, analgésicos, vermífugos, pomadas y fricciones para el tratamiento de golpes y luxaciones, para regular el régimen alimenticio y preparaciones a base de vitaminas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,957.**

Número con que fué el cliché: 60,712, R. G. 67,454.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 24, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 13, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Azpeco Chemical, Co. 18 N° 13. Vedado, Habana.

PROSPLEN

Productos que ampara:

Un extracto hepato-esplénico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,958.**

Número con que fué el cliché: 57,280, R. G. 64,134.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 24, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 20, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Juan B. Nuche, Amargura N° 59, Habana.

NEUMOCALCINE

Productos que ampara:

Productos farmacéuticos en forma de obleas, comprimidos, tabletas, cápsulas y granulado destinado al tratamiento de la descalcificación de los huesos y a la curación de la tuberculosis, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,959.**

Número con que fué el cliché: 55,325, R. G. 62,248.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 24, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 23, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Vda. de Larrazábal e Hijos. Ríola y Villegas, Habana.

ANTI-ALFA

Productos que ampara:

Productos farmacéuticos destinados a combatir las afecciones de las vías respiratorias en cualquiera de sus manifestaciones y son: jarabes, ungüentos, pomadas, vinos, elixir, sueros, vacunas, granulados, pastillas, tabletas, obleas, gotas, inyectables, emulsiones y gargarismos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,960.**

Número con que fué el cliché: 54,803, R. G. 61,756.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 25, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Emilio Fernández Hermano y Compañía, Avenida de Italia N° 132, Habana.

EL BRAZO FUERTE

Productos que ampara:

Vinos, vermouth, ginebra, aguardiente, alcohol, ron, curacao, ojén, anís, ajeno, escarchado, menta, cremas, aguardiente de uvas, mistela, coñac, cordiales, aperitivos y champagne o vinos espumosos, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,961.**

Número con que fué el cliché: 56,991, R. G. 63,847.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 27, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Martínez Hermano y Compañía, S. en C. Aguiar N° 95, Habana.



Productos que ampara:

Ropa de vestir, a saber: pantalones, camisetas, sacos, camisas, calzoncillos, chalecos, abrigos, mamelucos, trajes de unión, overalls, sweaters, corbatas, medias, vestidos de señoras y niñas, refajos, cubre-corsets, sostenedores, pijamas, camisas de dormir, bloomers, calcetines y trajes de niños, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,962.**

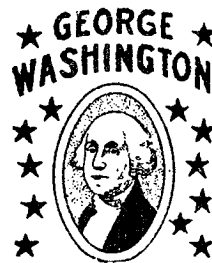
Número con que fué el cliché: 59,033, R. G. 65,848.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 10, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Industrial Alfilerera, S. A. Cepero N° 4. Cerro, Habana.



Productos que ampara:

Alfileres, ganchos, rizados para el pelo y presillas, en la clase 30 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,963.**

Número con que fué el cliché: 59,003, R. G. 65,818.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 9, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Lindsay, Tintorería Americana, S. A. Calzada del Cerro, N° 1410, Habana.

Lindsay,

Productos que ampara:

Toda clase de ropa de vestir interior y exterior para hombres, mujeres y niños, como vestidos, abrigos, capas, pieles, salidas de teatro, medias, sombreros, guantes, ropa interior, sweaters, carteras y bolsas de vestir y de playa, bufandas, corbatas, pañuelos, fajas y corsets, payamas, trajes de sport, trajes de baño, camisas, cuellos, sacos, pantalones, chalecos, telas y accesorios de vestir, limpiados, teñidos y arreglados con procedimientos especiales, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,964.**

Número con que fué el cliché: 57,510, R. G. 64,358.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 31, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Farmacia San José, S. A. Guanajay, Prov. de Pinar del Río.

FORCITOL

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico en forma líquida siruposa, que será usado por la vía oral, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,965.**

Número con que fué el cliché: 59,358, R. G. 66,143.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 1° 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Rafael Martínez Mallea, Industria N° 462, Habana.

BIJOLINA

Productos que ampara:

Azafrán, productos azafranados, pimentón, bija, polvos de bija, anís, canela, orégano, clavos de comer, comino, amaranto, mostaza, hojas de laurel, pimienta, y especias para la condimentación de las comidas, bien en su estado natural o reducidas a polvo, así como compuestos o mezclas de cualesquiera de ellas con otro u otros de dichos productos o especias, y materias colorantes para dar sabor, colorear y condimentar las comidas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,966.**

Número con que fué el cliché: 58,350, R. G. 65,179.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 29, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas y Biológicas Martínez Domínguez, S. A. Acosta N° 66, Habana.

LINIMENTO MAMBI

Productos que ampara:

Un linimento antirreumático, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,967.**

Número con que fué el cliché: 56,360, R. G. 63,262.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Julio 29, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Marianao, Habana.

PAPAIGASTRIL

Productos que ampara:

Una preparación farmacéutica destinada al tratamiento del tracto gastro-intestinal, dispepsias, acidez, diarreas, acedías y demás trastornos del tubo digestivo, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,968.**

Número con que fué el cliché: 59,356, R. G. 66,141.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 1° 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Manuel Larrea, Guanabacoa, Habana.

IMPERIO

Productos que ampara:

Jabón en pasta, en virutas, en polvo y en líquido, en la clase 4 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,969.**

Número con que fué el cliché: 57,506, R. G. 64,354.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 31, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Farmacia San José, S. A. Guanajay. Prov. de Pinar del Río.

DRENAGXOL

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico en forma pulverulenta, que será usado por la vía oral, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,970.**

Número con que fué el cliché: 57,501, R. G. 64,349.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 31, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Farmacia San José, S. A. Guanajay. Prov. de Pinar del Río.

TONI-STROM

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico en forma líquida siruposa, que será usado por la vía oral, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,971.**

Número con que fué el cliché: 58,059, R. G. 64,891.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 14, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Marianao, Habana.

MERCAYODOL

Productos que ampara:

Preparaciones farmacéuticas, medicinales, opoterápicas y químicas destinadas al tratamiento de las enfermedades de las vías digestivas, respiratorias, renales y hepáticas, del sistema nervioso, de las enfermedades venéreas, de las arterias, de los músculos, de la sangre, de la vista, las glándulas, de la piel y del cabello, reuma, artritis, para combatir la diabetes, la pereza intestinal, la debilidad física y sexual, tónicos reconstituyentes, laxantes, purgantes, analgésicos, vermífugos, pomadas y fricciones para el tratamiento de golpes y luxaciones, para regular el régimen alimenticio y preparaciones a base de vitaminas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,972.**

Número con que fué el cliché: 57,500, R. G. 64,348.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 31, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Farmacia San José, S. A. Guanajay, Prov. de Pinar del Río.

BALSAMIDINA

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico en forma líquida siruposa, que será usado por la vía oral, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,973.**

Número con que fué el cliché: 57,140, R. G. 63,994.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 31, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Linner, S. A. Campanario N° 362, Habana.

ORTADIL

Productos que ampara:

Un preparado farmacéutico sedante del sistema nervioso, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,974.**

Número con que fué el cliché: 57,148, R. G. 64,002.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 11, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Linner, S. A. Campanario N° 362, Habana.

ORTOGLICIN

Productos que ampara:

Un preparado farmacéutico tónico del sistema neuro muscular, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,975.**

Número con que fué el cliché: 58,813, R. G. 65,635.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 25, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 28, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Linner, S. A. Campanario N° 362, Habana.

PLATION

Productos que ampara:

Un preparado farmacéutico para aumentar las defensas del organismo, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,976.**

Número con que fué el cliché: 54,767, R. G. 61,723.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 22, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Suquet y Hernández Coto. San Lázaro N° 305, Habana.

OXIVAC

Productos que ampara:

Una vacuna anticatarral, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,977.**

Número con que fué el cliché: 57,550, R. G. 64,398.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 3, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Volpe Drugs, S. A. Tejadillo N° 37, Habana.

FERCOSEN

Productos que ampara:

Productos químicos, opoterápicos, inyectables, medicinales y toda clase de preparaciones farmacéuticas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,978.**

Número con que fué el cliché: 58,163, R. G. 64,995.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 19, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Volpe Drugs, S. A. Tejadillo N° 37, Habana.

ENDO HEPTOFER

Productos que ampara:

Productos químicos, opoterápicos, inyectables, medicinales y toda clase de preparaciones farmacéuticas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,979.**

Número con que fué el cliché: 57,545, R. G. 64,393.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 3, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Volpe Drugs, S. A. Tejadillo N° 37, Habana.

HEPTOBEE

Productos que ampara:

Productos químicos, opoterápicos, inyectables, medicinales y toda clase de preparaciones farmacéuticas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,980.**

Número con que fué el cliché: 59,272, R. G. 66,059.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 26, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández. Teniente Rey N° 41, Habana.

YODCREM

Productos que ampara:

Preparaciones farmacéuticas en forma líquida como jarabes, vinos, elixires, emulsiones, y soluciones, o en forma sólida como granulados, pastillas, píldoras, polvos, cápsulas, obleas y papeles, o en forma semisólida como cremas o ungüentos, las cuales serán usadas como medicamentos en las afecciones del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,981.**

Número con que fué el cliché: 59,666, R. G. 66,434.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 20, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández. Teniente Rey N° 41, Habana.



Productos que ampara:

Una preparación farmacéutica para bebés y niños enfermos, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,982.**

Número con que fué el cliché: 59,820, R. G. 66,579.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 27, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández. Teniente Rey N° 41, Habana.

KITRAN

Productos que ampara:

Jazones perfumados de todas clases, ya sean sólidos, líquidos o pastosos, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,983.**

Número con que fué el cliché: 58,822, R. G. 66,581.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 27, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández. Teniente Rey N° 41, Habana.

KAPSELLO

Productos que ampara:

Una preparación líquida para retapar o capsular toda clase de frascos y botellas, en la clase 37 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,984.**

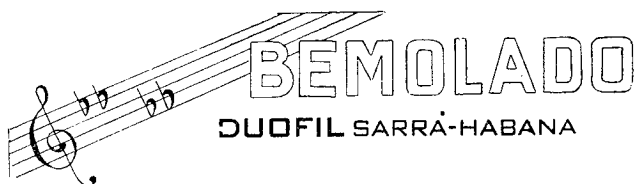
Número con que fué el cliché: 59,668, R. G. 66,436.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 20, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández. Teniente Rey N° 41, Habana.



Productos que ampara:

Navajas para afeitar, cuchillas para máquinas de afeitar y máquinas de afeitar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,985.**

Número con que fué el cliché: 59,667, R. G. 66,435.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 20, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto José Sarrá y Hernández. Teniente Rey N° 41, Habana.



Productos que ampara:

Navajas para afeitar, cuchillas para máquinas de afeitar y máquinas de afeitar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,986.**

Número con que fué el cliché: 56,461, R. G. 63,331.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Julio 29, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Salvador Martínez. Guantánamo, Prov. de Oriente.



Productos que ampara:

Tabacos, tabacos de mascar y picadura, en la clase 14 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,987.**

Número con que fué el cliché: 59,768, R. G. 66,530.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 23, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Jorge Tomás Byrne. Ave. Menocal 414, Habana.

PNEUMOCINOL

Productos que ampara:

Un producto medicinal anticatarral, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,988.**

Número con que fué el cliché: 58,890, R. G. 108, Of. P. Camagüey.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 27, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Orfelina Montalván Peláez, Camagüey.

IRRIGACION DE ORAN

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico en forma de loción para el tratamiento de las afecciones ginecológicas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,989.**

Número con que fué el cliché: 60,989, R. G. 67,724.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 28, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 24, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Unión Químico Industrial, S. A. Salud 757, Habana.



Productos que ampara:

Un desinfectante a base de ácido fénico, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,990.**

Número con que fué el cliché: 58,055, R. G. 64,887.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 14, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

José García Cañizares. Sancti Spíritus, Prov. de Sta. Clara.

BILIPATOL

Productos que ampara:

Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento de enfermedades del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,991.**

Número con que fué el cliché: 55,838, R. G. 62,726.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 4, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Azpeco Chemical Co. 18 N° 57. Vedado, Habana.

EFERCAL

Productos que ampara:

Un producto racalcificante, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,992.**

Número con que fué el cliché: 57,060, R. G. 63,915.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 4, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Azpeco Chemical Co. 18 N° 57. Vedado, Habana.

AL K A M I D

Productos que ampara:

Un producto antiácido, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,993.**

Número con que fué el cliché: 57,063, R. G. 63,918.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 4, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Azpeco Chemical Co. 18 N° 57. Vedado, Habana.

S I T R I M I N

Productos que ampara:

Un producto anti-infeccioso, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,994.**

Número con que fué el cliché: 51,586, R. G. 58,779.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 4, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Azpeco Chemical Co. 18 N° 57. Vedado, Habana.



Productos que ampara:

Un producto reconstituyente, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,995.**

Número con que fué el cliché: 54,822, R. G. 61,774.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Feb. 28, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Azpeco Chemical Co. 18 N° 57. Vedado, Habana.

MERCURICIN

Productos que ampara:

Un producto farmacéutico con propiedades antisépticas y descongestionantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Fecha del Certificado de propiedad: **60,996.**

Número con que fué el cliché: 58,131, R. G. 64,963.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 17, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Azpeco Chemical Co. 18 N° 57. Vedado, Habana.

F O S F A N

Productos que ampara:

Un producto indicado para reconstituyente general, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,997.**

Número con que fué el cliché: 58,623, R. G. 65,445.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 15, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Perrán Vilar y Compañías. Merced N° 7, Habana.

TRAYLER

Productos que ampara:

Papeles engomados de todas clases, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,998.**

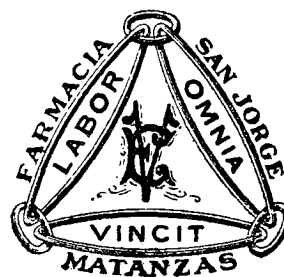
Número con que fué el cliché: 57,417, R. G. 64,266.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 27, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto Valdés Figueroa, Independencia N° 123, Matanzas.



Productos que ampara:

Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento de enfermedades del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **60,999.**

Número con que fué el cliché: 56,538, R. G. 63,404.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Agosto 8, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Standard Oil Company of Cuba, S. A. Oficio esq. a Obispo, Habana.

STANDARD

Productos que ampara:

Quemadores eléctricos de aceite y gas, en la clase 17 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,000.**

Número con que fué el cliché: 59,223, R. G. 66,012.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 23, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Drean, S. A. Belascoaín N° 75, Habana.

SERENITAS

Productos que ampara:

Píldoras, pastillas, sellos, vinos, gotas, jaleas, ámpulas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,001.**

Número con que fué el cliché: 57,031, R. G. 63,887.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 1°, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Drean, S. A. Belascoaín N° 75, Habana.

BILIODAN

Productos que ampara:

Píldoras, pastillas, sellos, elixires, jarabes, emulsiones, vinos, polvos, óvulos, granulados, gotas, jaleas, ámpulas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,002.**

Número con que fué el cliché: 57,448, R. G. 64,296.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 28, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ernesto Valdés Figueroa, Matanzas.

NEO-DIASTIS

Productos que ampara:

Productos farmacéuticos para ser usados como medicamentos para el tratamiento de enfermedades del organismo humano, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,003.**

Número con que fué el cliché: 57,026, R. G. 63,882.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 1°, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Drean, S. A. Belascoaín N° 75, Habana.

DISTROFOL

Productos que ampara:

Píldoras, pastillas, sellos, elixires, jarabes, emulsiones, vinos, polvos, óvulos, granulados, gotas, jaleas, ámpulas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,004.**

Número con que fué el cliché: 61,055, R. G. 67,787.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 29, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Importadora "La Vinatera", S. A. Arbol Seco y Peñalver, Habana.

TITAN

Productos que ampara:

Aguardiente, ron, whisky, ginebra, anís, brandy, vinos blancos o tintos, espumosos o no espumosos, vino vermouth y licores con esencias de frutas o vegetales, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,005.**

Número con que fué el cliché: 57,034, R. G. 63,890.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 1º, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Drean, S. A. Belascoain N° 75, Habana.

OLEOVITAMALT

Productos que ampara:

Pildoras, pastillas, sellos, elixires, jarabes, emulsiones, vinos, polvos, granulados, gotas, jaleas, ámpulas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,006.**

Número con que fué el cliché: 53,856, R. G. 60,863.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 30, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Cultural, S. A. Pi y Margall N° 135, Habana.

MARVEL

Productos que ampara:

Papel en rollos o en hojas, satinado, de colores, blanco, estampados, para imprenta, de cartas, para máquinas de escribir, de china, español, rayado, cuadrulado, de marquilla, para dibujar, para torrar, para cubierta de libros, para envolver, de forro inglés, papel secante, papel para copias, papel cebolla, papel para duplicadores, papel transparente, papel legal, cartulinas blancas y de colores, hojas de cartón, bloques de papel para escribir y para cálculos, cajas de papel y sobres para cartas, de todos tamaños y clases, libretas, memorandum, libros en blanco, libros rayados, libros para contabilidad, índices, hojas rayadas para binders, folders, lapices de todas clases, negros y de colores, lapiz-tinta, lápices de dibujar, creyones negros y de colores, cajas de plumas, puntos de pluma, tira líneas, plumas especiales para dibujar y para escribir música, reglas de todas clases, de gutapercha, de madera, de otros materiales, abridores de cartas, plegadores, gomas de borrar, para máquinas, para lápiz y tinta, circulares, cometas de miga, bandas de goma finas y gruesas, presillas para sujetar papel, cajas de presillas de todas formas, sellos, gomígrafos, letras y números de goma, fechadores gomígrafos, foliadores y fechadores de metal, foliadores, máquinas para presillar, tinteros corrientes, tinteros de vidrio dobles y sencillos, escribanías, plumas de fuente para bolsillo y para escritorios, lapiceros, carpetas para mesas, carpetas secantes, carpetas pergaminoideas, manillas para secantes, porta-secantes de madera, porta-secantes de metal u otros materiales, moja-sellos de vidrios, pozuelos, esponjeros, cestos de mesas, cestos para papeles, cestos para desperdicios, cestos de alambre, de mimbre y de otros materiales, escalerillas para plumas de hierro, de vidrio u otros materiales, atriles, para mecanógrafos, sujeta-papeles, soportes para sellos gomígrafos, ceniceros de escritorios, almanques de mesas, almanques memorandum, máquinas de escribir, máquinas de sumar, máquinas de calcular, protectores de cheques, ponchadores, pisapapeles de vidrio, hierro u otro material, pisapapeles de fantasía, talonarios de recibos y facturas impresos, facturas, papel impreso para cartas, sobres impresos, tarjetas de visita y de negocios impresas, impresos de todas clases, exfoliadores, folletos, libros, revistas, periódicos, obras de biblioteca a la rústica y empastadas, trabajos de imprenta y rayado, tinta para escribir, tinta para imprenta, tinta para gomígrafos, tinta para cuños metálicos, tinta para dibujar, negra y de colores, tinta indeleble, tinta rápida, tinta simpática, tinta para copiar, tinta para plumas de fuente, brochas y cepillos para limpiar máquinas de escribir, limpiadores de pizarrón, tela para pizarrón, pizarras de loza, pizarras de piedra, lápices para pizarra, tizas, abacos, globos geográficos, mapas geográficos, atlas, planos, tarjetas para índices, índices cardex, cintas para máquinas de escribir y calcular, almohadillas para gomígrafos, materiales para entintar, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

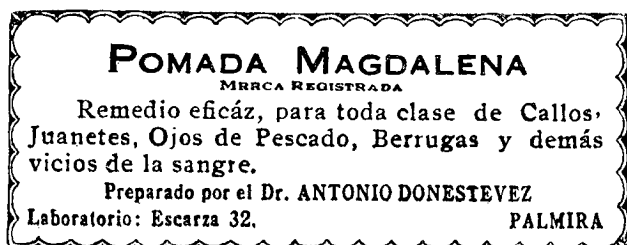
Fecha del Certificado de propiedad: **61,007.**
Número con que fué el cliché: 55,907, R. G. 62,795.
Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Junio 9, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Enrique Soriano. Mercaderes N° 13, Habana.

VENAMOR

Productos que ampara:

Esencias, lociones, talcos y polvos perfumados, sales para e lbaño, jabones perfumados, cosméticos, pomadas y aceites perfumados para el pelo, cremas para el cutis, arrebol, rojo para los labios, creyón para las cejas, pestañas y ojos, esmaltes para las uñas, coloretes, depilatorios, cremas y jabones para afeitar, polvos^a pasta y líquidos dentífricos y tintura para el cabello, en la clase 7 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,008.**
Número con que fué el cliché: 59,274, R. G. 66,061.
Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Enero 26, 1939.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Antonio J. Donestevez. Palmira, Prov. de Sta. Clara.



Productos que ampara:

Una pomada para toda clase de callos, juanetes ojos de pescado, berugas y todas las afecciones de la piel de origen sanguíneo, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,009.**
Número con que fué el cliché: 57,035, R. G. 63,891.
Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 1°, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Laboratorios Drean, S. A. Belascoaín N° 75, Habana.

QUIMODAN

Productos que ampara:

Píldoras, pastillas, sellos, elixires, jarabes, emulsiones, vinos, polvos, óvulos, granulados, gotas, jaleas, ámpulas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,010.**
Número con que fué el cliché: 57,029, R. G. 63,885.
Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.
Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 1°, 1938.
Nombre y domicilio del concesionario:
 Laboratorios Drean, S. A. Belascoaín N° 75, Habana.

FUCHUGEL

Productos que ampara:

Píldoras, pastillas, sellos, elixires, jarabes, emulsiones, vinos, polvos, óvulos, granulados, gotas, jaleas, ámpulas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,011.**

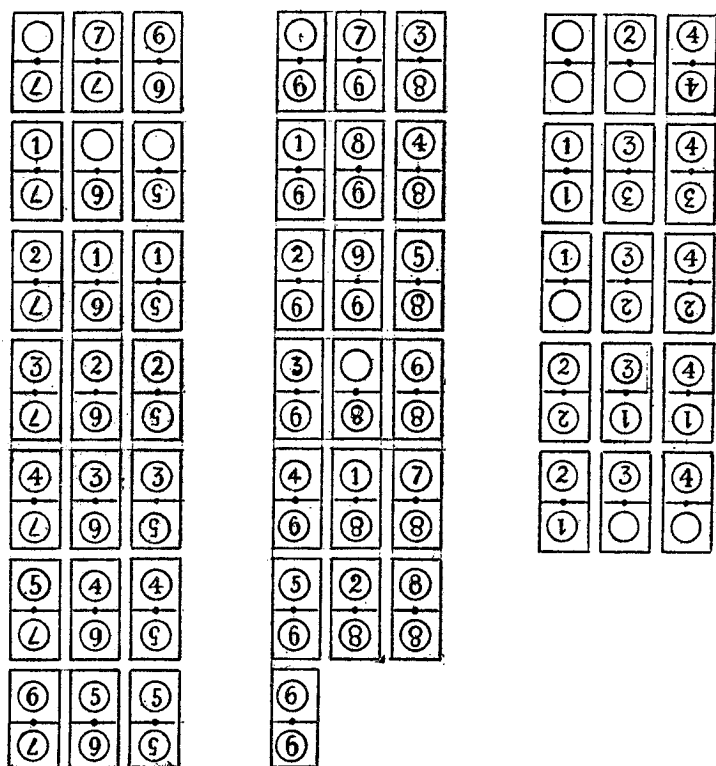
Número con que fué el cliché: 61,535, R. G. 68,266.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 15, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Pío Morales Suteras. Morales letra B. y Desagüe, Habana.



DIBUJO INDUSTRIAL.

Productos que ampara:

Consiste en un juego de dominó compuesto de cincuenta y cinco fichas que en lugar de puntos o pequeños circulitos vaciados en la superficie de la ficha, presentan cifras o guarismos indicativos de los números de puntos o pequeños circulitos en cada mitad de la cara o superficie superior de la ficha, sobre un fondo coloreado, de modo que a cada cifra repetida en las distintas fichas del juego corresponda un color característico, de acuerdo con el diseño presentado.

Número del Certificado de propiedad: **61,012.**

Número con que fué el cliché: 60,862, R. G. 67,599.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 20, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Farmaco, S. A. San Rafael N° 807, Habana.



Con reivindicación de los colores azul, rojo y blanco.

Productos que ampara:

Tabletas analgésicas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,013.**

Número con que fué el cliché: 58,248, R. G. 65,078.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 24, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Enrique Arista Salado. Calzada de Ayestarán N° 104, Habana.



Productos que ampara:

Un específico para el terrible mal de bright, albuminuria, hidropesía y demás enfermedades de los riñones y el corazón, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,014.**

Número con que fué el cliché: 58,922, R. G. 65,737.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 6, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Casimiro J. Penichet, Pedro Varela N° 151, Habana.

PECTORAL INFANTIL RICO

Productos que ampara:

Un jarabe para el tratamiento de catarrros y otras afecciones de las vías respiratorias, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,015.**

Número con que fué el cliché: 55,205, R. G. 62,129.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Abril 7, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorios Aliados de América, S. A. Marianao, Habana.

LABORATORIOS ALIADOS DE AMERICA, S. A.

Productos que ampara:

Preparaciones farmacéuticas, medicinales, opoterápicas y químicas destinadas al tratamiento de las enfermedades de las vías digestivas, respiratorias, renales y hepáticas, del sistema nervioso, de las enfermedades venéreas, de las arterias, de los músculos, de la sangre, de la vista, de las glándulas de la piel, y del cabello, reuma, artritis, para combatir la diabetes, la pereza intestinal, la debilidad física y sexual, tónicos, reconstituyentes, laxantes, purgantes, analgésicos, vermífugos, pomadas y fricciones para el tratamiento de golpes y luxaciones, para regular el régimen alimenticio y preparaciones a base de vitaminas, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,016.**

Número con que fué el cliché: 55,942, R. G. 62,829.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 13, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Charles Shapiro Co. Incorporated, Aguacate N° 470, Habana.

LADILUQUE, S. A.

Productos que ampara:

Ropones, refajos, pantalones, pijamas, deshavillé, juegos de tres piezas, esto es, refajo, ajustador y pantalón, vestidos, ajustadores, batas y pantalones de playa, mañanitas y abrigos, en la clase 29 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,017.**

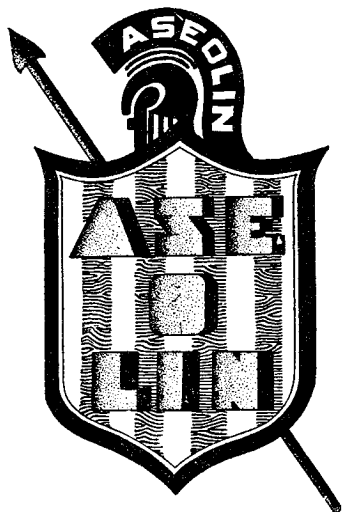
Número con que fué el cliché: 58,228, R. G. 65,059.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 22, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Juan Llurba Vila, Revillagigedo N° 408, Habana.



Productos que ampara:

Desinfectantes, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,018.**

Número con que fué el cliché: 51,463, R. G. 184. Of. P. Matanzas.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Mayo 14, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Fermín Alvarez y Hermanos, Matanzas.

LA UNIVERSAL

Productos que ampara:

Escaparates, armarios de maderas, sillas, en la clase 25 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,019.**

Número con que fué el cliché: 58,700, R. G. 65,522.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 20, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Manuel Fernández Vallecillo. Cienfuegos, Prov. de Sta. Clara.



Con reivindicación de los colores rosado y negro.

Productos que ampara:

Una pomada para la piel, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,020.**

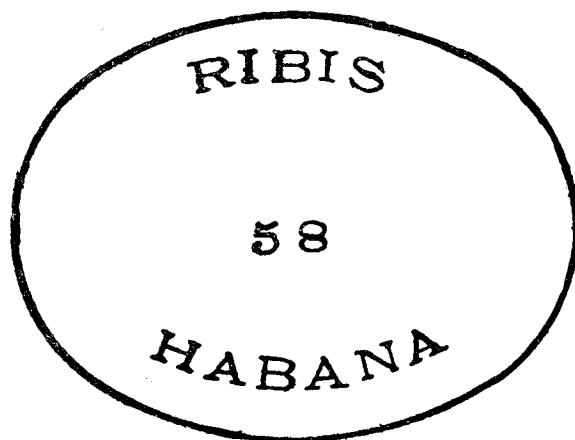
Número con que fué el cliché: 60,035, R. G. 66,795.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 4, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ceferino Pérez Rodríguez. Padre Varela N° 467, Habana.



Productos que ampara:

Cuchillos, navajas, tijeras y máquinas de pelar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,021.**

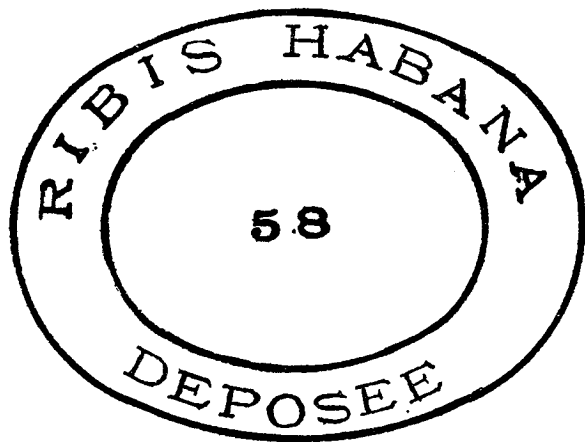
Número con que fué el cliché: 60,033, R. G. 66,793.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 4, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ceferino Pérez Rodríguez. Padre Varela N° 467, Habana.



Productos que ampara:

Cuchillos, navajas, tijeras y máquinas de pelar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **61,022.**

Número con que fué el cliché: 60,036, R. G. 66,796.

Fecha del Certificado de propiedad: Sept. 30, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 4, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Ceferino Pérez Rodríguez. Padre Varela N° 467, Habana.

**A. RIBIS
HABANA**

Productos que ampara:

Cuchillos, navajas, tijeras y máquinas de pelar, en la clase 19 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **39,806.**

Número con que fué el cliché: 59,021, R. G. 65,836.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 10, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Medel y Compañía, S. en C. San Miguel N° 962, Habana.



Surte efecto en 12 de Agosto de 1939.

Productos que ampara:

Cóñac, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,602.**

Número con que fué el cliché: 53,626, R. G. 60,656.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 13, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Salvador Sicars y Salbado, Santiago de Cuba, Prov. de Oriente.



Surte efecto en 20 de Junio de 1938.

Productos que ampara:

Son superior, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,743.**

Número con que fué el cliché: 53,333, R. G. 60,385.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 20, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Justo González & Compañía, S. A. Zanja N° 118-B, Habana.

CLASICO

Surte efecto en 15 de Agosto de 1938.

Productos que ampara:

Ron, vinos, licores, coñac y whiskey; en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **38,787.**

Número con que fué el cliché: 53,334, R. G. 60,386.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 20, 1937.

Nombre y domicilio del concesionario:

Justo González & Compañía, S. A. Zanja N° 118-B, Habana.

SAN PABLO

Surte efecto en 30 de Agosto de 1938.

Productos que ampara:

Aguardiente, ron, vinos, coñac, anisados, licores destilados, dulces y whiskey, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,288.**

Número con que fué el cliché: 54,334, R. G. 61,312.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 13, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Cuba Industrial y Comercial, S. A. Calzada de Buenos Aires N° 35, Habana.



Surte efecto en 27 de Octubre de 1938.

Productos que ampara:

Galleticas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,289.**

Número con que fué el cliché: 63,257, R. G. 69,950.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 9, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Cuba Industrial y Comercial, S. A. Calzada de Buenos Aires N° 35, Habana.



Surte efecto en 29 de Enero de 1940.

Productos que ampara:

Galleticas y bizcochos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,379.

Número con que fué el cliché: 63,254, R. G. 69,947.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 9, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Cuba Industrial y Comercial, S. A. Calzada de Buenos Aires N° 35, Habana.



Surte efecto en 16 de Febrero de 1940.

Productos que ampara:

Galleticas y bizcochos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,435.

Número con que fué el cliché: 63,256, R. G. 69,949.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 9, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Cuba Industrial y Comercial, S. A. Calzada de Buenos Aires N° 35, Habana.



Surte efecto en 5 de Marzo de 1940.

Productos que ampara:

Galleticas y bizcochos, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 40,445.

Número con que fué el cliché: 63,024, R. G. 69,725.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Nov. 17, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

José Tarajano y Amarán. Camajuani, Prov. de Sta. Clara.



Surte efecto en 11 de Marzo de 1940.

Productos que ampara:

Refrescos, aguas gaseosas, aguas de seltz, aguas minerales carbonatadas artificialmente y jugos de frutas, en la clase 33 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: 39,378.

Número con que fué el cliché: 60,153, R. G. 66,908.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Marzo 10, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Tomás C. Padrón. Neptuno N° 252, Habana.

PADRON

Surte efecto en 17 de Marzo de 1939.

Productos que ampara:

Especialidades farmacéuticas, productos químicos, drogas, leches y productos alimenticios especiales de farmacias, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,516.**

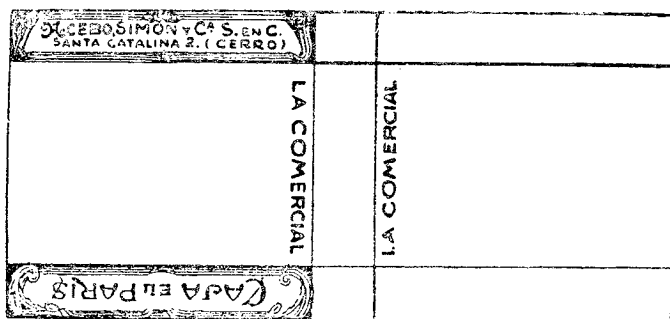
Número con que fué el cliché: 62,652, R. G. 69,356.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 2, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

J. Simón y Compañía, S. en C. Sta. Catalina esq. a Auditor. Cerro, Habana.



Surte efecto en 2 de Abril de 1940.

Productos que ampara:

Fósforos, en la clase 9 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,534.**

Número con que fué el cliché: 62,614, R. G. 69,321.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 28, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Laboratorio Dr. Domingo Plasencia, S. A. Campanario Nos. 254 y 256. Habana.

GLOBEOGENO

Surte efecto en 6 de Abril de 1940.

Productos que ampara:

Un elíxir tónico reconstituyente, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,560.**

Número con que fué el cliché: 63,492, R. G. 70,183.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Enero 2, 1940.

Nombre y domicilio del concesionario:

Swift & Company. Oficios N° 452, Habana.

TERRUÑA

Surte efecto en 16 de Abril de 1940.

Productos que ampara:

Carnes de todas clases, ahumadas, saladas, secas o en conservas, embutidos, mantecas, mantequilla, grasas, aceites de todas clases, quesos de todas clases, sal, pescado, salado, ahumado o en conserva, leche condensada, evaporada o en polvo, sopas, legumbres en conserva, frutas en conservas, encurtidos y aceitunas, en la clase 34 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,673.**

Número con que fué el cliché: 63,207, R. G. 69,901.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Dic. 5, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Importadora La Vinatera, S. A. Arbol Seco esq. a Peñalver, Habana.



Surte efecto en 25 de Mayo de 1940.

Productos que ampara:

Vinos, licores, aguardientes, ron y whiskey, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,684.**

Número con que fué el cliché: 62,486, R. G. 69,196.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 15, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Litográfica de la Habana. Ayestarán y Desagüe, Habana.

COMPAÑIA LITOGRAFICA DE LA HABANA

Surte efecto en 27 de Mayo de 1940.

Productos que ampara:

Sobres y papeles de todas clases, anuncios, etiquetas, anillos, envolturas para cigarros, tarjetas, cuentas, recibos, cheques, documentos de crédito, acciones, pagarés, carteles y rótulos todos impresos y litografiados, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,686.**

Número con que fué el cliché: 62,488, R. G. 69,198.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Sept. 15, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Litográfica de la Habana. Ayestarán y Desagüe, Habana.

LA CUBANA

Surte efecto en 27 de Mayo de 1940.

Productos que ampara:

Sobres y papeles de todas clases, anuncios, etiquetas, anillos, envolturas para cigarros, tarjetas, cuentas, recibos, cheques, documentos de crédito, acciones, pagarés, carteles y rótulos todos impresos, en la clase 28 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,700.**

Número con que fué el cliché: 62,651, R. G. 69,355.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Oct. 2, 1939.

Nombre y domicilio del concesionario:

Compañía Importadora La Vinatera, S. A. Arbol Seco y Peñalver, Habana.



Surte efecto en 30 de Mayo de 1940.

Productos que ampara:

Licores cremas, en la clase 36 del Nomenclátor Oficial.

Número del Certificado de propiedad: **40,784.**

Número con que fué el cliché: 55,796, R. G. 62,686.

Fecha del Certificado de renovación: Sept. 3, 1940.

Fecha de la solicitud de la marca: Junio 1º, 1938.

Nombre y domicilio del concesionario:

Dr. José Ortega y Ortega. Santa Catalina y San Lázaro. Víbora, Habana.



Surte efecto en 2 de Junio de 1938.

Productos que ampara:

Un preparado que engendra o aumenta leche en el seno materno, en la clase 6 del Nomenclátor Oficial.

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
NEGOCIADO DE PATENTES Y MODELOS INDUSTRIALES

RELACION de las Marcas Nacionales, Extranjeras, Patentes, Internacionales e Interamericanas, que han sufrido Traspasos, Modificaciones, Cambio de Nombre y otras Modalidades, durante el mes de Septiembre de 1940.

NEGOCIADO DE TRASPASOS

TITULACION	R. G.	Certificado	OBSERVACIONES
EL LENTE.....	53.845	147 24/ 9/ 937	Traspasos de Juan Suárez y Martínez, a favor de LUIS GARCIA Y SUAREZ.
LLORENS.....	56.413	1.798 14/ 2/ 940	Traspasos del señor Antonio Fernández Redruelle, a favor de CATALINA PEREZ Y MENDOZA.
LIODARCAL.....	41.887	50.940 24/11/ 931	Aportación hecha por la sociedad "Sed Trichard y Compañía S. L., a la de SED Y TRICHARD SOCIEDAD LIMITADA.
DORIA.....	60.842	59.711 10/11/ 939	Cesión de "Gustavo Doria y Compañía, S. en C.", a favor de TOMAS MANZANO Y AMARALL.
EL NELSON.....	63.203	59.221 10/ 6/ 939	Traspasos de Alberto Sanz Rumbaut, a favor de la sociedad C. GRANDA Y COMPAÑIA, S. L.
PREGNYL.....	57.896	58.207 8/ 6/ 938	Cesión de la sociedad "N. V. Organon", sociedad anónima Holandesa, a favor de ROCHE-ORGANON, INC., sociedad anónima del Estado de New Jersey.
SANTE.....	26.112	42.101 13/ 5/ 926	Traspasos del Dr. Baldomero Nogueiras y Alvarez, a favor de la sociedad mercanti en comandita del DR. B. NOGUEIRAS Y COMPAÑIA, S en C.
CUBANITA.....	34.569	46.993 14/12/ 928	Embargo decretado por el Sr. Juez de Primera Instancia del Este de la Habana, seguido por Jaime M. Porro, contra "The Cuban Canning Corporation".
DOCTOR.....	65.003	60.413 29/ 6/ 940	Traspaso de "Centro Internacional Llurbia Tomas de Inter cambio S. A", a la del Sr. JUAN LLURBIA VILA
OBARRIT.....	61.437	60.184 3/ 6/ 940	Adjudicación de "O.Barrinat, S. en C", a favor del señor OSWALDO BARRINAT Y FIGUEROA.
CRINOSTHENYL.....	48.248	54.482 11/ 4/ 935	Cesión de Timothee Touse, a favor de los Sres. ALBERT FOURNIER Y PAUL FOURNIER.
SIN TITULACION.....	34.347	48.552 4/ 2/ 930	Disolución de la "Compañía Nacional Ciego de Avila, S. A." y adjudicación a favor del Sr. Manuel E. Canto Peña.
SIN DENOMINACION.....	25.472	42.287 17/ 6/ 926	Traspaso de Juan M. Caballero y Masía, a la de COMPAÑIA RON QUIROGA, S. A.
ANIS AMBROSIA.....	26.106	42.286 17/ 6/ 926	Id. Id. Id. Id.
SIN TITULACION.....	25.521	42.285 17/ 6/ 926	Id. Id. Id. Id.
AMBROSIA.....	25.519	41.945 31/ 3/ 926	Id. Id. Id. Id.
HERMANDAD.....	25.520	41.944 31/ 3/ 926	Id. Id. Id. Id.
SIN TITULACION.....	72.381	41.075 12/ 8/ 925	Id. Id. Id. Id.
EL PREMIO.....	47.952	34.349 13/ 4/ 934	Cesión de la Sra. Evarista Díaz y Toledo y del Dr. Julián Vivanco y Díaz, a favor de la sociedad C. GRANDA Y COMPAÑIA, S. L.
ELITE.....	46.667	54.345 15/ 2/ 935	Id. Id. Id. Id.
ELITE.....	46.668	54.344 15/ 2/ 933	Id. Id. Id. Id.
EL MISMO.....	46.468	53.379 25/ 9/ 933	Id. Id. Id. Id.

TITULACION	R. G.	Certificado	OBSERVACIONES
EL MISMO.....	46.472	53.570 2/ 2/ 934	Cesión de la Sra. Evarista Díaz y Toledo y del Dr. Julián Vivanco y Díaz, a favor de la sociedad C. GRANDA Y COMPAÑIA, S. L.
LA COSMOPOLITANA.....	48.141	54.507 15/ 4/ 935	Id. Id. Id. Id.
EL PREMIO.....	47.951	55.136 14/ 9/ 935	Id. Id. Id. Id.
EL ECUADOR.....	33.330	29.530 6/ 3/ 928	Id. Id. Id. Id.
LA COSMOPOLITANA.....	46.798	53.542 9/ 1/ 934	Id. Id. Id. Id.
PALMERAS.....	34.844	47.053 31/12/ 928	Embargo decretado por el Jurz de Primera Instancia del Este de la Habana, seguido por Jaime M. Porro, contra "The Cuban Canning Corporation"
ORIENTAL.....	34.576	46.887 12/11/ 928	Id. Id. Id. Id.
PALMERAS.....	34.903	47.054 31/12/ 928	Id. Id. Id. Id.
DON ALBERTO.....	37.166	48.388 16/12/ 929	Id. Id. Id. Id.
REAJUSTE.....	61.880	38.814 9/11/ 938	Cesión de cuantos derechos reales y personales, dominicos y posesorios correspondían a la Sra. Angela Gómez y Casanova y a sus hijas, como herederos del Sr. Florencio de Jesús Méndez Machado, a favor del Sr. Alfonso Peña Pérez.
BIJOL.....	42.172	50.990 9/12/ 931	Gravámen dado en garantía del pago del capital adeudado, ascendente a la suma de DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS Y SEISCIENTOS PESOS para costas y gastos, del Sr. Rafael Martínez Mallea al Sr. VALERIANO REDONDO Y NOZALEDA.
BIJOL.....	50.978	56.407 20/ 8/ 936	Id. Id. Id. Id.
BIJOL.....	52.645	57.206 22/ 5/ 937	Id. Id. Id. Id.
BIJOL.....	51.434	57.883 31/ 1/ 938	Id. Id. Id. Id.
BIJOL.....	51.381	56.408 20/ 8/ 936	Id. Id. Id. Id.
BIJOL.....	43.180	54.832 13/ 8/ 935	Id. Id. Id. Id.
LADILUQUE, S. A.,.....	62.829		Cesión de derechos y acciones de la sociedad anónima de artículos femeninos LADILUQUE, S. A., a favor de la sociedad CHARLES SHAPIRO CO. INCORPORATED.
ESTRICNO CALCIO.....	62.805		Cesión de derechos y acciones de la sociedad mercantil regular colectiva de "Rojas y Hermano", a favor de, Sr. SERFIN F. DE ROJAS Y PIZEIRO.
ASEOLIN.....	65.059		Traspaso de "Centro Intercional Llubra Tomas de Intercambio S. A., a la del Sr. JUAN LLURBA VILA.
C—22.....	39.898	50.039 30/ 1/ 931	Traspaso de "Celite Corporation, a favor de JOHNS-MANVILLE CORPORATION, sociedad anónima de New York.
Americana No. 131.713.....	19.058	43.970 9/ 4/ 927	Cambio de nombre de "The Brewster-Goldsmith Corp. Inc.", a THE B. G. CORPORATION, sociedad anónima del Estado de New York.
Americana No. 120.441.....	27.487	42.703 23/ 9/ 926	Cesión de "The Molle Company" a "Cummer Products Company" y de ésta a la de THE MOLLE COMPANY, una Compañía organizada en 1940.
Americana No. 178.283.....	24.174	41.306 20/10/ 925	Cambio de nombre de "Albany Perforated Wrapping Paper Company", a A. P. W. PAPER COM. PANY, INC.
Americana No. 174.214.....	23.175	40.886 11/ 7/ 925	Cesión de "Van Ess Laboratories Inc.", a favor de "Wyeth Chemical Company", y de ésta a la de AFFILIATED PRODUCTS INC., una compañía del Estado de Illinois.
Americana No. 111.570.....	49.236	35.036 28/ 6/ 935	Cesión de "Warner Moore & Co." a la de C. B. Stout", que negocia bajo del nombre de DIXIE-PORTLAND FLOUR MILLS, de Richmond, Va.
Interamericana No. 91.....			Cesión de "Consumers Biscuits Company" a "Loose-Biscuit Company".
Patente Inv. Exp. 16.637.....	20.196	10.611 1/ 2/ 935	Cesión de la "International Carbonic Engineering Company", a favor de COMPAÑIA DE CARBONICO LIQUIDO DE CUBA, S. A.
Patente Inv. Exp. 16.882.....	4.772	10.835 10/ 2/ 936	Id. Id. Id. Id.
DALIA.....	47.287	53.608 19/ 3/ 934	Transferencia de dominio de "Hermanos Ferreiro y Co.", a favor de LUIS MARTINEZ Y FERNANDEZ.

TITULACION	R. G.	Certificado	OBSERVACIONES
EL MUSEL.....	28.228	43.166 15/ 1/ 927	Traspaso de "Sociedad Industrial de Cuba", a la del Sr. LI-SANDRO PEREZ Y MORENO.
MUNDIAL.....	36.375	48.965 8/ 7/ 929	Traspaso de "Sociedad Industrial de Cuba", a la del Sr. LI-SANDRO PEREZ Y MORENO.
EL INDIO.....	36.700	48.982 15/ 7/ 929	Traspaso de Francisco García López, a favor de CALLEJO Y ROIZ.
TAKA-DI.STASA.....	54.749	57.514 14/10/ 937	Transferencia de dominio de "International, Takamine, Ferment Company", a favor de PARKE, DAVIS & COMPANY.
Americana No. 249.298.....	38.379	48.952 12/ 5/ 905	Id. Id. Id. Id.
Americana No. 166.404.....	23.326	41.005 30/ 7. 925	Cambio de nombre de "The Vilbis Manufacturing Company", por THE DE VILBISS COMPANY, una sociedad de Ohio, E. U. de América.
Americana No. 54.722.....	59.014	37.562 15/ 7/ 938	Cesión de "Reo Motor Car Company", a favor de REO MOTOR, INC
Americana No. 131.532.....	32.578	45.767 17/ 2/ 928	Traspaso de Florence N. Lewis, a favor de ELIZABETH ARDEN, INC.
Americana No. 131.532.....	32.578	45.767 17/ 2/ 928	Traspaso de Florence N. Lewis, a favor de ELIZABETH ARDEN, INC., sociedad anónima de New York.
Patente de Invención Exp. 13.504.—R. G.	25.944	8.989 23/ 9/ 930	Cesión de la International Carbomic Engineering Company, a favor de COMPAÑIA DE CARBONICO LIQUIDO DE CUB., S. A.
Patent Inv. Exp. 13.617.....	42.869	9.023 7/ 9/ 929	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 16.638.....	20.197	10.610 1/ 2/ 935	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.503.....	54.482	11.340 7/ 3/ 939	Traspaso de INDUSTRIAS UNIDAS DE CUBA, S. A., al Sr ADOLFO ROBIUO Y PELLEJA.
Patente Inv. Exp. 17.182.....	2.619	11.149 11/ 3/ 937	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 17.189.....	2.833	11.550 11/ 3/ 937	Id. Id. Id. Id.
Patente Inv. Exp. 18.849.....	70.033		Cesión de deráchos y acciones de Angel del Lano y Fernández a favor de ZORRILLA, LLANO Y COMPAÑIA.
Patente Inv. Exp. 18.975.....	71.748		Id. Id. Id. Id.

La Habana, Octubre 1º. de 1940.

Vto. Bno.
DR. EMILIO SARDIÑAS ALVAREZ,
Director.

J. A. VERDUGO,
Jefe del Negociado de Traspasos.

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

NEGOCIADO DE PATENTES Y MODELOS INDUSTRIALES

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido PRESENTADAS.

-
- | | |
|--------------------------------------|---|
| <p>R. G. 70.783
R. P. 18.890</p> | <p>Por SOBRES INVULNERABLES Y SUS SIMILARES, presentadas en 14 de febrero de 1940, por RAMON C. OVIES. Grupo 4. Clase 16. CONSISTE: En sobres y sus similares hechos invulnerables y asegurada su inviolabilidad mediante el empleo de una pluralidad de grapas dispuestas para asegurar las aletas de éstos.</p> |
| <p>R. G. 72.226
R. P. 19.008</p> | <p>Por NUEVO PUENTE PARA MEDIR EL VALOR DE LAS RESISTENCIAS ELECTRICAS, presentada en 18 de junio de 1940, por PEDRO ROBERTO DORREGO Y VAZQUEZ. Grupo 3. Clase 6. CONSISTE: En dos lámparas de filamento en serie entre sí, estando una de ellas en paralelo con un reostato o cója de resistencia conocidas y la otra en paralelo con la resistencia que se desea medir. Determinándose el valor de la resistencia, por la igualdad en la intensidad de iluminación de los dos lámparas.</p> |
| <p>R. G. 72.242
R. P. 19.011</p> | <p>Por UNAS HOMBRERAS INTERCAMBIABLES PARA ROPA INTERIOR DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, presentada en 19 de junio de 1940, por JUAN SANSO ESTRADA. Grupo 6. Clase 1. CONSISTE. En una cadena de plata, oro, níquel, aluminio o trensilla de trla o cualquier material análogo, que lleve tres botones, uno a cada extremo de la cadena o trensilla y una intermedio, que sirven para abrochar en los ojales que figuren en el borde de los rafajos de uso por las señoras, señoritas y niñas, así como del tercer botón que abrocha en el ojal de que se provea al ajustador y que sostiene al relajo y ajustador conjuntamente.</p> |
| <p>R. G. 72.418
R. P. 19.028</p> | <p>Por NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PASTILLAS DE JABON DE TODAS CLASES INDESTRUCTIBLES POR LAVADO, presentada en 10 de julio de 1940, por LORENZO S. RUIZ, a a nombre de CARLOS BRANDMANN. Grupo 2. Clase 9. CONSISTE: Caracterizado porque las inscripciones se imprimen sobre papel transparente, con tinta especial inatacable a los elementos químicos del jabón e imborrables pgr lavado, en negro o en colores inatacables por las alclís, cuyas inscripciones se pegan sobre las pastillas del jabón cortándolas de antemano o suministrándolas en rollos que se cortan al pegarse, embadurnándose previamente la cara de la pastilla sobre la que ha de adherirse la etiqueta con una laca transparente, que luego se deja secar; humedeciéndose las etiquetas por su cara no impresa y por ella se aplica sobre la cara de la pastilla provista de la capa de laca, mediante pegamento; embadurnándose nuevamente las etiquetas, una vez aplicadas sobre las pastillas, con un barniz inatacable por el agua, y una vez seco dicho barniz se recubre la etiqueta con una capa delgada de una mezcla de parafina y cera y se pula, pudiendo dichas inscripciones y dibujos constituir series sucesivas relacionadas entre sí.</p> |
| <p>R. G. 72.946
R. P. 19.068</p> | <p>Por MEJORAS EN CIRRES PARA ENVASES DE LIQUIDOS, presentada en 26 de agosto de 1940, por LORENZO S. RUIZ, a nombre de MANUEL CABRERA Y GARCIA. Grupo 6. Clase 6. CONSISTE: En un tapón para ajustar en la boca del envase, el cual presenta verticalmente a su través un tubo de respiración que tiene su entrada de aire en su extremo superior y su extremo inferior para introducirse en el interior de, envase; un conducto de descarga dispuesto asimismo a través de dicho tapón y que en su extremo superior presenta un asiento de válvula una válvula cerrando dicho extremo superior de, conducto en la posición normal del envase, pero que al ser este invertido se abre automáticamente para dar salida al líquido contenido en el envase; y medios para asegurar en posición dicho tapón y proteger la válvula y tubo de respiración contra violaciones desde el exterior.</p> |
| <p>R. G. 72.967
R. P. 19.070</p> | <p>Por UN PROCEDIMIENTO PARA EL ENFRIAMIENTO DE SOLUCIONES DE AZUCAR, Y DISPOSITIVOS PARA REALIZARLO, presentada en 29 de agosto de 1940, por PABLO J. OLIVA, a nombre de MIGUEL CHINCHILLA Y VARONA. Grupo 2. Clase 5. CONSISTE: Causar la evaporación del agua contenida en la materia a tratar para producir el enfriamiento; y dispositivos para realizarlo, comprendiendo un recipiente; medios para mantener en agitación las materias tratadas dentro del repiente; medios de alimentación de materias a tratar; medios para causar la descarga de la materia tratada sometiéndola a nuevo enfriamiento; medios para producir una reducción de presión dentro del recipiente; y medios para inyectar agua fría dentro del repiente para substituir con ella al agua evaporada.</p> |

- R. G. 72.996
R. P. 19.072 Por UNA MEJORA EN VENTILADORES EXTRACTORES PARA OMNIBUS Y AUTOS CERRADOS, presentada en 31 de agosto de 1940, por FRANCISCO FERRER Y DIAZ. Grupo 10. Clase 2. CONSISTE: En un equipo que lo integran dos aparatos, uno que es un aspirador, otro que es un extractor o exhaustor, el primero colocado en la parte más anterior superior del vehículo en que se instale el segundo en la parte más posterior de dicho vehículo, ambos en conjunto forman el todo para recibir y hacer penetrar el aire que a la vez es extraído en un período de circulación interior en el vehículo tanto cuando está en movimiento como cuando está parado, están formados estos aparatos por una prolongación de la cubierta del vehículo tanto en su parte anterior como posterior, cuyo saliente podrá ocupar todo el frente o una parte proporcional del mismo, teniendo el aspirador colocado en alguna forma una o más persianas o una o más contrapersianas, para evitar en esta forma la entrada de los lovedizas. Uno o más huecos practicados en la cortina situada en el frente interior del omnibus, sobre el mismo parabrisas o en un punto conveniente, están provistos de viceles con discos de rejillas en tal forma que permitan la libre circulación del aire y por tanto su libre acceso al interior del vehículo, estando equipados estos discos o disco de un dispositivo por medio del cual se evita en caso voluntario la mayor o menor entrada de aire. El extractor o exhaustor está dispuesto en la misma forma que el aspirador con la sola diferencia que podrá o no llevar las persianas o parabrisas artes descritas.
- R. G. 73.018
R. P. 19.076 Por UN SOLDADOR ELECTRICO POR ARCO VOLTAICO, presentada en 3 de septiembre de 1940, por FRANCISCO FERRER Y DIAZ. Grupo 3. Clase 8. CONSISTE: En una varilla protegida por un mango o cabo, que sostiene una cruceta, la cual es portador en alguna forma de una barra de carbón. El cable conductor de alimentación, ingresa a la varilla hueca por la parte anterior del mango, conectándose por medio de un prisionero. La varilla perforada enroscada gradualmente a la cruceta y por medio de un taco al efecto comprime y sostiene el carbón en su lugar de trabajo.
- R. G. 73.052
R. P. 19.080 Por HORNO MEJORADO PARA LAVANDERIAS Y TINTORERIAS, presentada en 6 de septiembre de 1940, por RICARDO MORE, a nombre de ALEJANDRO FERNANDEZ. Grupo 3. Clase 2. CONSISTE: En un horno mejorado para lavanderías y tintorerías, caracterizado por presentar como bóveda del hogar propiamente dicho una gruesa placa metálica adaptada para recibir exteriormente sobre la misma las planchas usadas ordinariamente para el planchado de la ropa, utilizando así directamente para ese calentamiento el calor desarrollado por la combustión dentro del hogar propiamente dicho.
- R. G. 73.065
R. P. 19.081 Por UN NUEVO ENVASE PARA AMPOLLETA O AMPULAS PARA INYECCIONES, presentada en 7 de septiembre de 1940, por PABLO J. OLIVA, a nombre de DOMINGO G. BETANCOURT. Grupo 4. Clase 15. CONSISTE: En un nuevo envase para ampolletas o ampulas para inyecciones, cuyo cuerpo principal está hecho de madera y presenta ahucamientos, agujeros espaciados entre sí, para alojar en los mismos las ampolletas o ampulas de inyecciones, y la tapa está hecha de madera y es ajustable al cuerpo principal.
- R. G. 73.139
R. P. 19.089 Por MACANISMO PARA LA TRANSFORMACION DE LA FUERZA EXPANSIVA DEL VAPOR DE AGUA O AIRE A PRESION EN FUERZA MECANICA O ELECTRICA, presentada en 16 de septiembre de 1940, por LORENZO S. RUIZ a nombre de LEONARDO SANCHEZ Y MARTINEZ MALO. Grupo 5. Clase 7. CONSISTE: Mecanismo o aparato para la transformación de la fuerza expansiva del vapor de agua o aire a presión, en fuerza mecánica, eléctrica, o movimiento, a elección, caracterizado por utilizar un pistón dentro de un cilindro circular obteniendo un movimiento rotatorio continuo, a vez del alternativo de las máquinas de pistón actualmente en uso, cuyo aparato está formado por dos piezas que, unidas, forman el cuerpo del aparato, y con un anillo o cilindro circular en su interior formado por rebajamiento de dichas piezas, con un volante interior cuya circunferencia forma parte de las paredes del anillo o cilindro circular citado, y con un pistón circular de paredes orientadas radialmente que va fijo a dicho volante interior; una pieza en forma de paletó o cuña, de caras paralelas que encaja dentro de, anillo circular y que sirve de pared de apoyo o fondo del cilindro, y que constituye la cámara en la cual ha de actuar la fuerza expansiva del vapor.
- R. G. 73.157
R. P. 19.091 Por UN APARATO TRITURADOR Y EXTRACTOR DE SAVIA DE LOS TALLOS, presentada en 17 de septiembre de 1940, por FELIX ROUSSEAU, a nombre de SYLVESTER L. ST. JOHN, a favor de ROBERTO MADURO DE LIMA. Grupo 4. Clase 4. CONSISTE: En un juego de rodillos trituradores de superficies lisas y dimensiones adecuadas, movidos a igual velocidad, por los que se hacen pasar los tallos; y medios mecánicos para colar y recoger la savia exprimida.
- R. G. 73.159
R. P. 19.092 Por METODO Y APARATO PARA DESCORTEZAR, presentada en 17 de septiembre de 1940, a nombre de SYLVESTER L. ST. JOHN, por FELIX ROUSSEAU. Grupo 4. Clase 4. CONSISTE: En un método de descortezar plantas, de capas fibrosas, que comprende la aplicación de presión, progresivamente, o sentido longitudinal al tallo de la planta, después de quebrar la porción leñosa del tallo en fragmentos y retirar los fragmentos por medio de una acción batidora; y aparatos para llevar a cabo el método, constituidos por rodillos de presión de superficies lisas para triturar el tallo, sin doblarlo; medios independientes de los rodillos, para doblar los tallos hacia arriba y hacia abajo; y medios para batir o golpear el tallo cuando sale de los medios dobladores.
- R. G. 73.165
R. P. 19.093 Por NUEVA MAQUINA DE DESCASCARAR Y PULIR ARROZ, presentada en 18 de septiembre de 1940, por LUIS NOA AGUIAR. Grupo 1º. Clase 2. CONSISTE: En una máquina de descascarar y pulir arroz, comprendiendo una caja, teniendo la caja una sección superior separable, estando ésta sección provista en un extremo de una abertura de entrada y de los medios para regular esta abertura, estando cerrados los extremos de dicha caja por tapas provistas de chumaceras, un cilindro dentro de la caja, teniendo el cilindro una serie de nervios o salientes dispuestos longitudinalmente hasta cierta parte de su longitud, terminando dichos nervios hacia un extremo del cilindro en forma de hélice para avanzar material a medida que se le suministre al cilindro y medios para girar el cilindro.
- R. G. 73.082
R. P. 19.082 Por ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES, VITAMINADOS, presentados en 11 de septiembre de 1940, por FELIX ROUSSEAU, a nombre de JOSE MIGUEL SANTOS Y BURGOS. Grupo 2. Clase 9. CONSISTE: En un aceite o grasa, crudo, refinado, semirefinado, total o parcialmente hidrogenado, vegetal o animal, al cual se ha incorporado por radiación o por cualquier otro método, las vitaminas de que carece en su estado original.

- R. G. 73.167 Por MEJORA EN MAQUINAS PARA HILAR SEDA, presentada en 18 de septiembre de 1940, por RICARDO
R. P. 19.095 MORE, a nombre de JOHN H. CARPENTER. Grupo 4. Clase 5. CONSISTE: En una máquina para hilar seda, medios para ablandar los capullos y extraer los hilos de los mismos, que consisten en un base soportadora, un tanque sobre la base el cual es alimentado por una tubería de vapor y una tubería de agua fría para hervir los capullos de seda y ablandarlos, desliendo las gomas de los mismos, y dos tanques sobre la misma base en alimentación longitudinal uno con otro enfrente del primer tanque y alimentarlos por una tubería de vapor y una tubería de agua fría para extraer los hilos de los capullos tratados previamente en el primer tanque, en combinación con una devanadora de doble rueca, y medios de guiar los hilos extraídos desde los dos últimos tanques a las dos ruecas distintamente.
- R. G. 71.676 Por UN APARATO PARA LA OBTENCION Y EL APROVECHAMIENTO DEL GAS POBRE PRODUCIDO POR
R. P. 18.969 LA COMBUSTION DEL CISCO DEL CARBON VEGETAL, presentada en 29 de abril de 1940, por ORLANDO ALONSO Y VELASCO, a nombre de JORGE SEIFE Y SARKIS. Grupo 2. Clase 14. CONSISTE: En un aparato para la obtención y el aprovechamiento del gas pobre producido por la combustión del cisco del carbón vegetal para aplicarlo a motores, de combustión interna y producir energía motriz aplicable a distintos usos; consistiendo dicho aparato de dos cilindros de hierro y un ventilador, que combinados mediante una tubería de unión, genera y purifica el gas pobre, para ser aplicado a las cámaras de explosión de los motores de combustión interna.

RELACION de las Solicitudes de Depósito de Patentes que han sido PRESENTADAS:

- R. G. 71.325 Por MEJORA EN METODO Y APARATOS PARA EXPLORAR POZOS, Y RELACIONADAS CON ELLOS, pre-
R. P. 18.936 sentada en 30 de marzo de 1940, por PABLO A. J. OLIVA, a nombre de JOHN THOMSON HAYWARD, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de Venezuela No. 2,065. Grupo 2. Clase 23. CONSISTE: En un método de explorar pozos durante el taladro de los mismos y está caracterizado por el hecho de que comprende el circular una corriente restringida de un fluido hidráulico, tal como fango fluido por el pozo y en contacto con la estrata que está siendo taladrada, comparar directamente propiedades selectas de dicho fluido a su entrada y salida de dicho pozo e identificar por ello la estrata encontrada en dicha zona de taladro por los cambios en dichas propiedades. Comprende también el medir propiedades selectas de un incremento del fluido que entra en el pozo, midiendo sucesivamente dichas propiedades selectas de dicho incremento a su salida del pozo e identificando dicha estrata de acuerdo con los cambios en las medidas resultante de dicho incremento.
- R. G. 72.649 Por CAPA NO CORROSIBLE Y CONTRA INCRUSTACIONES MARINAS Y METODO PARA SU APLICA-
R. P. 19.047 CION, presentada en 31 de julio de 1940, por PABLO J. OLIVA, a nombre de GEORGE CHANDEER COX, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2,200,469. Grupo 2. Clase 11. CONSISTE En la protección de superficies metálicas, por ejemplo, cascos de buques, forros metálicos de pilotos, los tanques de astre de buques, etc., que están expuestos al agua de mar u otros líquidos que contengan sales solubles de calcio o magnesio. Por esta invención esas superficies están protegidas por una capa protectora que consta esencialmente de compuestos náuticos de calcio y magnesio, que están adheridos firmemente a la superficie metálica que se ha de proteger y durante su formación o mantenimiento, remueven las corrosiones y organismos marinos. La superficie que se ha de proteger se hace catódica a una densidad de corriente tal, que forme la capa protectora lo menos tan aprisa como sea ionizada y perdida por solución, siendo mantenida la densidad de la corriente hasta que se haya depositado un espesor deseado de capa protectora. Para resultados aceptable la densidad de corriente catódica excedería de 0.03, pero no excedería de 0.04 amperio por pie cuadrado de superficie a proteger. Da mejores resultados una corriente continua de pulsación de dirección constante. Después que se ha formado la capa protectora la densidad de la corriente pierde aumentarse a fin de hacer que la capa exterior de la capa protectora se esfolie o desprenda como escamas y lleva con ella acumulaciones de materia extraña adheridas.

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido CONCEDIDAS:

- MEJORAS EN O RELACIONADAS CON CAJAS, presentada en 8 de septiembre de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de JOHN WALKER CHALMERS, a favor de MOLINS MACHINE COMPANY LIMITED, anotada a los Nos. 18.357 Patente y 63.647 R. G. Grupo 4. Clase 16. CONCEDIDA a MOLINS MACHINE COMPANY en 26 de agosto de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 22 de septiembre de 1937.
- UN PAQUETE COMPUESTO PARA POLVOS, presentada en 10 de septiembre de 1938, por RICARDO MORE, a nombre de LEROY LINCOLN SALFISBERG, anotada a los Nos. R. G. 63.687 y R. P. 18.359. Grupo 4. Clase 16. CONCEDIDA a LEROY LINCOLN SALFISBERG, en 31 de agosto de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 25 de septiembre de 1938.
- UN QUEMADOR MEJORADO PARA PETROLEO CRUDO O ACEITES COMBUSTIBLES, presentada en 22 de septiembre de 1938, por CARLOS GARATE BRU, a nombre de SALVADOR HERREJON LOPEZ, anotada a los Nos. R. G. 63.783 y 18.371 R. P. Grupo 3. Clase 4. CONCEDIDA a SALVADOR HERREJON LOPEZ, en 31 de agosto de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir de, día 29 de septiembre de 1937.
- DISPOSITIVOS SEPARADORES ELECTRO MAGNETICOS DOBLES, presentada en 21 de septiembre de 1938, por RICARDO E. VIURRUN, a nombre de AUGUSTIN LEON JEAN QUENEAU, a favor de UNITED STATES STEEL CORPORATION, anotada a los Nos. R. G. 63.780 y R. P. 18.370. Grupo 3. Clase 8. CONCEDIDA a UNITED STATES STEEL CORPORATION, en 31 de agosto de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 22 de septiembre de 1937.
- MEJORAS EN CAMPO DE GOLFO DE ALFOMBRA, presentada en 3 de septiembre de 1938, por LORENZO S. RUIZ, a nombre de RICHARD WILBUR DAVIS, anotada a los Nos. R. G. 63.643 y R. P. 18.352. Grupo 10. Clase 8. CONCEDIDA a RICHARD WILBUR DAVIS en 31 de agosto de 1940.



- CONMUTADORELECTRICO, presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de JOHN HEMME LY, a favor de INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY, INC., anotada a los Nos. R. G. 63.805 y R. P. 18.375. Grupo 4. Clase 6. CONCEDIDA a INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC COMPANY, INC., en 31 de agosto de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 31 de diciembre de 1937.
- UNA CASA CAMPESINA DESMONTABLE Y AUMENTABLE, presentada en 14 de septiembre de 1938, por FELIX ROUSSEAU, a nombre de JOSE ANTONIO BUCH Y PORTUONDO, anotada a los Nos. R. G. 63.714 y R. P. 63.367. Grupo 9. Clase 5. CONCEDIDA a JOSE ANTONIO BUCH Y PORTUONDO en 31 de agosto de 1940.
- UN DISPOSITIVO COLADOR PARA PREPARAR INFUSIONES, presentada en 13 de septiembre de 1938 por RICARDO MORE, a nombre de JUAN HERNANDEZ HERRERA, anotada a los Nos. R. G. 63.707 y 18.364. Grupo 6. Clase 5. CONCEDIDA a JUAN HERNANDEZ HERRERA en 31 de agosto de 1940.
- MEJORA EN METODO Y APARATO PARA CLARIFICAR LIQUIDOS, presentada en 7 de septiembre de 1937, por PABLO J. OLIVA a nombre de WILLIAM CHAMBESR WEBER y WILLIAM ERNEST GEISSLER, a favor de COMPAÑIA DE INGENIEROS PETREE Y DORR, anotada a los Nos. R. G. 63.665 y R. P. 18.355. Grupo 2. Clase 17. CONCEDIDA a COMPAÑIA DE INGENIEROS PETREE Y DORR en 31 de agosto de 1940.
- MEJORA EN SISTEMAS GENERADORES AUTOMOTORES, presentada en 14 de septiembre de 1938, por RICARDO MORE, a nombre de FRANK CONRAD, a favor de WESTINGHOUSE ELECTRIC & MANUFACTURING COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.711 y R. P. 18.365. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a WESTINGHOUSE ELECTRIC & MANUFACTURING COMPANY en 31 de agosto de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 30 de septiembre de 1938.
- MEJORA EN LA FABRICACION DE AZUCAR REFINO, presentada en 13 de junio de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de JOSE RAMON OSUNA, anotada a los Nos. R. G. 68.252 y R. P. 18.665. Grupo 2. Clase 5. CONCEDIDA a JOSE RAMON OSUNA en 14 de septiembre de 1940.
- ESTERES SULFOCARBOXILICOS Y METODO DE PREPARAR LOS MISMOS, presentada en 28 de septiembre de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de FRANK J. CAHN y MORRIS B. KATZMAN, anotada a los Nos. R. G. 63.857 y R. P. 18.389. Grupo 2. Clase 22. CONCEDIDA a FRANK J. CAHN y MORRIS B. KATZMAN en 20 de septiembre de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir de, día 29 de septiembre de 1937.
- MEJORAS EN CEPILLOS DE DIENTES, presentada en 29 de septiembre de 1938, por RENE MONTSLVO HERNANDEZ, anotada a los Nos. R. G. 63.865 y R. P. 18.392. Grupo 6. Clase 6. CONCEDIDA a RENE MONTALVO HERNANDEZ, en 23 de septiembre de 1940.
- MEJORAS EN FILTROS PARA LIQUIDOS, presentada en 1º de octubre de 1938, por MIGUEL ANGEL DEL LLANO, anotada a los Nos. R. G. 63.893 y R. P. 18.394. Grupo 2. Clase 17. CONCEDIDA a MIGUEL ANGEL DEL LLANO, en 23 de septiembre de 1940.
- METODO Y APARATO PARA INDICAR, ANOTAR Y REGULAR EL GRADO DE SUPER-SATURACION DE UNA SOLUCION HIRVIENDO anotadas a los R. G. 63.785 y R. P. 18.373, presentada en 22 de septiembre de 1938, por PABLO J. OLIVA a nombre de ALFRED L. HOLVEN. Grupo 2. Clase 5. CONCEDIDO a ALFRED L. HOLVEN en 23 de septiembre de 1940.
- MEJORA EN TERMOMETROS DE RESISTENCIA, presentada en 30 de septiembre de 1938, por RICARDO MORE, a nombre de WHITMAN D. MOUNGE, a favor de STANDARD OIL DEVELOPMENT COMPANY, anotada a los Nos. 63.874 R. G. y 18.393 R. P. Grupo 3. Clase 8. CONCEDIDA a STANDARD OIL DEVELOPMENT COMPANY, en 23 de septiembre de 1940, reconociéndole derecho de prioridad a partir del día 8 de octubre de 1937.
- MEJORA EN APARATOS TELEFONICOS, presentada en 28 de septiembre de 1938, por CARLOS CARATE BRU, a nombre de ERNEST S. MC. LARN y de INTERNATIONAL STANDARD ELECTRIC CORPORATION, a favor de INTERNATIONAL STANDARD ELECTRIC CORPORATION, anotada a los Nos. R. G. 63.851 y R. P. 18.387. Grupo 3. Clase 7. CONCEDIDA a INTERNATIONAL STANDARD ELECTRIC CORPORATION en 23 de septiembre de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 24 de diciembre de 1937.
- CAJA ACUSTICA BI-FONICA, presentada en 29 de septiembre de 1938, por LUIS CARLOS BLANCO Y GUERRA, anotada a los Nos. R. G. 63.864 y R. P. 18.391. Grupo 7. Clase 3. CONCEDIDA a LUIS CARLOS BLANCO Y GUERRA, en 23 de septiembre de 1940.
- PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA HACER CRISTALIZAR DE UN MODO CONTINUO SOLUCIONES DE AZUCAR Y OTRAS ANALOGAS, anotada a los Nos. R. G. 67.877 y R. P. 18.624, presentada en 8 de mayo de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de RICHARD BONATH, a favor de WESKSPoor N. V. Grupo 2. Clase 5. CONCEDIDA a WERKSPoor N. V. en 23 de septiembre de 1940, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 9 de mayo de 1938.
- MEJORA RELACIONADAS CON MODELOS DE SOPORTES DENTALES, presentada en 1º de octubre de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de MORTON LAWRENCE WHEELER, anotada a los Nos. R. G. 63.896 y R. P. 18.395. Grupo 7. Clase 9. CONCEDIDA a MORTON LAWRENCE WHEELER en 23 de septiembre de 1940.
- MEJORA RELACIONADAS CON PROTECTORES PARA TAPAS DE TANQUE, presentada en 22 de septiembre de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de ASSAD MICHAEL MALLUK, anotada a los Nos. R. G. 63.784 y 18.372 R. P. Grupo 10. Clase 2. CONCEDIDA a ASSAD MICHAEL MALLUK en 23 de septiembre de 1940.

MEJORAS EN HORNO PARA QUEMAR BAGAZOS Y COMBUSTIBLES SIMILARES, presentada en 27 de septiembre de 1938, por RAUL J. TRELLES Y DEL PORTILLO, a nombre de SANTIAGO MARTIN HERNANDEZ, anotada a los números R. G. 63.844 y R. P. 18.385. Grupo 3. Clase 2. CONCEDIDA a SANTIAGO MARTIN HERNANDEZ en 23 de septiembre de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Depósito de Patentes que han sido CONCEDIDAS:

APARATO DE DESCARGA ELECTRICA GASEOSA, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.076.756, de 13 de abril de 1938. Presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.807 y R. P. 18.388. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a favor de GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY en 31 de agosto de 1940.

MEJORA EN LLAVES O GRIFOS, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.121.281, de 21 de junio de 1938. Presentada por PABLO J. OLIVA, a nombre de JOSE VIDAL BOSQUE, anotada a los Nos. R. G. 63.996 y R. P. 18.360. Grupo 9. Clase 7. CONCEDIDA a favor de JOSE VIDAL Y BOSQUE en 31 de agosto de 1940.

MEJORAS EN CONMUTADORES ELECTRICOS DEL TIPO DE CORRIENTE DE FLUIDO, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.101.115, de 7 de diciembre de 1937. Presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.810 y R. P. 18.380. Grupo 3. Clase 3. CONCEDIDA a favor de GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY, en 20 de septiembre de 1940.

APARATOS DE DESCARGA ELECTRICA GASEOSA, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.020.723, de 12 de noviembre de 1935. Presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.806 y R. P. 18.376. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY en 20 de septiembre de 1940.

MEJORAS EN BARRERAS INTERRUPTORAS PARA CONMUTADORES DE MERCURIO, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.101.093, de 7 de diciembre de 1937. Presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de GENERAL ELECTRIC COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.809 y R. P. 18.379. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a GENERAL ELECTRIC COMPANY en 20 de septiembre de 1940.

MEJORA EN RECTIFICADORES DE OXIDO DE COBRE, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.117.020, de 10 de mayo de 1938. Presentada en 27 de septiembre de 1938, por RICARDO MORE, a nombre de WESTINGHOUSE ELECTRIC & MANUFACTURING COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.846 y R. P. 18.386. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a WESTINGHOUSE ELECTRIC & MANUFACTURING COMPANY en 20 de septiembre de 1940.

MEJORA EN SISTEMAS DE ALIMENTACION ELECTRICA, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América número 1.749.718. Presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA, a nombre de EDISON GENERAL ELECTRICAPPLIANCE COMPANY, INC., anotada a los Nos. R. G. 63.808 y R. P. 18.378. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a EDISON GENERAL ELECTRIC CAPPLIANCE COMPANY, INC., en 20 de septiembre de 1940.

CUERPO LUMINOSO ESPIRAL DE TUNGSTENO PARA LAMPARAS ELECTRICAS INCANDESCENTES AL VACIO, correspondiente a la Patente de Argentina No. 45.497 de 14 de mayo de 1937. Presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA a nombre de SOCIEDAD PATENT-TREUHAND-GESELLSCHAFT FUR ELECTISCHE GLUHMAPEN M. B. H., anotada a los Nos. R. G. 63.811 y R. P. 18.381. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a favor de SOCIEDAD PATENT-TREUHAND-GESELLSCHAFT FUR ELEKTISCHE GLUHLAMPEN M. B. N., 23 de septiembre de 1940.

METODOS DE FIJAR SUBSTANCIAS EXTRAÑAS SOBRE UN CUERPO VITREO, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.056.637, de 6 de octubre de 1936. Presentada en 23 de septiembre de 1938, por CARLOS N. PARRAGA a nombre de GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.812 y R. P. 18.382. Grupo 3. Clase 6. CONCEDIDA a GENERAL ELECTRIC VAPOR LAMP COMPANY en 23 de septiembre de 1940.

MEJORA EN METODO Y APARATO PARA DETERMINAR LA INCLINACION DE LINDEROS DE ROCA SUBTERRANEA, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 1.724.495, de 13 de agosto de 1929. Presentada en 2 de septiembre de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de THE TEXAS COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.700 y R. P. 18.361. Grupo 2. Clase 23. CONCEDIDA a THE TEXAS COMPANY en 23 de septiembre de 1940.

MEJORA EN METODO DE INVESTIGACION GEOLOGICA, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 1.599.538 de 14 de septiembre de 1936. Presentada en 12 de septiembre de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de THE TEXAS COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.702 y R. P. 18.363. Grupo 2. Clase 23. CONCEDIDA a THE TEXAS COMPANY en 23 de septiembre de 1940.

MEJORAS EN METODOS Y APARATOS PARA DETERMINAR PERFILES SUBTERRANEOS, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 1.724.720, de 13 de agosto de 1929. Presentada en 12 de septiembre de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de THE TEXAS COMPANY, anotada a los Nos. R. G. 63.701 y R. P. 18.362. Grupo 2. Clase 23. CONCEDIDA a THE TEXAS COMPANY en 23 de septiembre de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención que han sido DENEGADAS:

DISPOSITIVO PARA MANTENER EN POSICION LAS PUNTAS DE LOS CUELLOS DE LAS CAMISAS, presentada en 8 de septiembre de 1938, por LORENZO S. RUIZ, a nombre de MANUEL PERNAS, a favor de PERNAS Y COMPAÑIAS, anotada a los Nos. R. G. 63.676 y R. P. 18.358. Grupo 6. Clase 2. DENEGADA en 26 de agosto de 1940, "de acuerdo con el Art. 53 de la vigente Ley de Propiedad Industrial".

RELACION de las Solicitudes de Patentes de Invención Declaradas Abandonadas y Nula la Solicitud:

UN NUEVO APARATO PAR. PROPAGANDAS COMERCIAL, preséntada en 19 de marzo de 1940, por FRANCISCO SOTO LANZA anotada a los Nos. R. G. 71.168 y R. P. 18.925. Grupo 4. Clase 14. DECLARADAS NULA Y COMO NO FORMULADA LA SOLICITUD en 26 de agosto de 1940.

RELACION de las Solicitudes de Modelos Industriales que han sido CONCEDIDOS:

UN NUEVO ENVASE PARA PASTILLAS, TABLETAS, PILDORAS Y OTROS CUERPOS SOLIDOS, solicitado en 15 de abril de 1939, por J. GARCIA ORDOÑEZ, a nombre de LABORATORIOS FARMACO, S. A., anotada al No. 67.487 R. G.. CONCEDIDO a LABORATORIOS FARMACO, S. A., en 16 de septiembre de 1940

UNA PUNTILLA PARA APLICACIONES O USOS DE CARACTER GENERAL Y EN PARTICULAR PARA ENCOFRADOS, ESTRUCTURA DE CONCRETO Y ANDAMIAJE, solicitado en 12 de mayo de 1939, por AURELIO RIVA Y MARTINEZ, anotada al No. 67.914 R. G. CONCEDIDO a AURELIO RIVA Y MARTINEZ en 23 de Agosto de 1940.

UN FRASCO DE VIDRIO, LOZA O CRISTAL, solicitado en 30 de noviembre de 1937, por PROVEEDORA DE VINOS Y LICORES, S. A., anotada al No. 60.864 R. G. CONCEDIDO a PROVEEDORA DE VINOS Y LICORES, S. A., en 23 de agosto de 1940.

RELACION de los Modelos Industriales Denegados, Abandonados y Declarados NULO:

CUBRE HORNILLAS, presentado en 25 de mayo de 1940, pgr MARIA VILARO ALCAIDE, anotada al No. R. G. 129 Of. Prov. Oriente. DECLARADA ABANDONADA la solicitud en 16 de septiembre de 1940.

MODELOS INDUSTRIAL PARA QUESOS, DULCES, CONFITURAS Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES, anotada al No. R. G. 72.178, presentada en 12 de junio de 1940, por RICARDO MORAN Y CASTRO a nombre de INCERA HNOS, S. en C. DENEGADA en 26 de junio de 1940.

UNA FORMA NUEVA DE PEQUEÑO SACO O ENVASE PARA EXPENDER ARROZ, presentada en 8 de junio de 1940, por FRANCISCO TAMAMES, S. en C., anotada al No. R. G. 72.133. DENEGADA en 22 de junio de 1940.

TARJETAS PLEGABLE PARA ANUNCIO O PROPAGANDA, prexsentada en 26 de junio de 1940, por BAUDILLO PIQUE Y DE LAMAR, a nombre de LUIS HUGUET ENCIO, anotada al No. R. G. 72.391. DENEGADA en 13 de julio de 1940.

UN FRASCO PARA PERFUMERIA, presentada en 23 de marzo de 1939, por PABLO J. OLIVA, a nombre de BIENVENIDO FERNANDEZ Y FERNANDEZ, anotada al No. R. G. 67.160. DENEGADA en agosto 8 de 1940.

UN JUEGO QUE SE DENOMINARA PI-YO-YO, presentada en 22 de noviembre de 1939, por ENRIQUE GRANDALES Y MONIER, anotada al No. R. G. 69.871. DECLARADA NULA Y COMO NO FORMULADA en 26 de julio de 1940.

MODELO INDUSTRIAL PARA AMPARAR ESENCIAS, LOCIONES, AGUA DE TOCADOR, AGUA DE COLONIA, ETC., presentada en 8 de enero de 1940, por JOAQUIN PEDREIRA a nombre de J. PEDREIRA Y CIA., anotada al No. 70.250 R. G. DECLARADO NULA Y COMO NO FORMULADA en 26 de junio de 1940.

UN MODELO DE TIRANTES, presentada en 14 de febrero de 1940, por CESAR A. MARQUEZ MASSINO, a nombre de MIGUEL PEREZ GUTIERREZ, anotada al No. R. G. 70.794. DECLARADA NULA Y COMO NO FORMULADA en 26 de julio de 1940.

APARATOS PARA ANUNCIAR PRODUCTOS COMERCIALES DENOMINADO ANUNCIOS SOTO, presentada en 9 de abril de 1940, por FRANCISCO COTO LANZA, anotada al No. R. G. 71.458. DENEGADA en 23 de julio de 1940.

UNA BOTELLA DE VIDRIO TAMAÑO DE UN LITRO, FORRADO DE MIMBRE, PARA ENVASAR VINOS DE FRUTAS, presentada en 20 de diciembre de 1939, por MANUEL MARTINO, a nombre de REDONDO Y MARTINO, anotada al número R. G. 70.035. DECLARADA NULA Y COMO NO FORMULADA en 26 de julio de 1940.

PLANTILLA PARA EL CALZADO, presentada en 1º de marzo de 1940, por MORDEHA GOLDOWSKI, anotada al No. R. G. 70.990. DECLARADA NULA Y COMO NO FORMULADA en 26 de julio de 1940.

UN NUEVO FRASCO PARA USO INDUSTRIAL, presentada en 26 de mayo de 1939, por CARLOS GARATE BRU, a nombre de CRUSELLAS Y CIA., anotada al No. R. G. 68.056. DENEGADA en 16 de septiembre de 1940.

UN FRASCO DE LOZA, VIDRIO O CRISTAL DE FORMA SEMI-CIRCULAR CON DOS SALIENTES EN AMBAS CARAS FORMADOS DEL MISMO MATERIAL, ETC., presentada en 3 de mayo de 1939, por MANUEL LLORET, a nombre de PERFUMERIA AYCO, S. A., anotada al No. R. G. 67.812. DENEGADA en 12 de julio de 1940.

UN FRASCO, presentada en 29 de junio de 1939, por RICARDO MORE, a nombre de ENRIQUE SORIANO, anotada al número R. G. 63.004. DENEGADA en 26 de agosto de 1940, por carecer del requisito de novedad.

RELACION de los Certificados de Depósito de Patentes EXPEDIDOS:

CERTIFICADO No. 11.570 R. G. 62.956 Pat. 18.274, a favor de OSCAR FISCHER, THEODORE EARLE Y EARL F. HAFEEY, por MEJORA EN LA CONCENTRACION DE MINERALES, presentada en 24 de junio de 1938, por RICARDO MORE, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.106.800. Grupo 2. Clase 23. EXPEDIDO 20 de junio de 1940.

- CERTIFICADO No. 11.581. R. G. 63.076 Pat. 18.283, a favor de ALBERT PAUL STREIT, por PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVOS PARA RECOGER EL JUGO DE LOS TORNILLOS TIRAFONDOS UTILIZADOS PARA FIJAR LOS RAILES EN LAS VIAS FERREAS, presentada en 6 de julio de 1938, por RICARDO MORE, correspondiente a la Patente de Francia No. 781.435. Grupo 10. Clase 3. EXPEDIDO 27 de agosto de 1940.
- CERTIFICADO No. 11.582. R. G. 63.372 Pat. 18.317, a favor de NATIONAL PIGMENTS & CHEMICAL COMPANY, por MEJORA EN LA APLICACION DE FLUIDOS CARGADOS DE FANGO A LOS POZOS DE PETROLEO O DE GAS, presentada en 4 de agosto de 1938, por RICARDO MORE, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 1.575.944. Grupo 2. Clase 23. EXPEDIDO en 27 de agosto de 1940.
- CERTIFICADO No. 11.583. R. G. 63.370 Pat. 18.315, a favor de NATIONAL PIGMENTS & CHEMICAL COMPANY, por MEJORA EN LA APLICACION DE FLUIDOS CARGADOS DE LODO A POZOS DE PETROLEO O DE GAS, presentada en 4 de agosto de 1938, por RICARDO MORE, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 1.991.637. Grupo 2. Clase 23. EXPEDIDO en 27 de agosto de 1940.
- CERTIFICADO No. 11.584. R. G. 63.371 Pat. 18.316, a favor de NATIONAL PIGMENTS & CHEMICAL COMPANY, por MEJORA EN LA APLICACION DE FLUIDOS CARGADOS DE FANGO A LOS POZOS DE PETROLEO O DE GAS, presentada en 4 de agosto de 1938, por RICARDO MORE, correspondiente a la patente de los EE. UU. de América No. 1.575.945. Grupo 2. Clase 23. EXPEDIDO en 27 de agosto de 1940.
- CERTIFICADO No. 11.585. R. G. 63.360 Pat. 18.313, a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, por MEJORA EN AGENTES EMULSIONADORES, presentada en 3 de agosto de 1938, por J. GARCIA ORDOÑEZ, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.091.886. Grupo 2. Clase 10. EXPEDIDO en 27 de agosto de 1940.
- CERTIFICADO No. 11.586. R. G. 63.359 Pat. 18.312, a favor de THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, por MEJORAS EN EMULSIONES Y PROCEDIMIENTOS DE MANUFACTURAR LAS MISMAS, presentada en 2 de agosto de 1938, por J. GARCIA ORDOÑEZ, correspondiente a la Patente de los EE. UU. de América No. 2.091.887. Grupo 2. Clase 10. EXPEDIDO en 27 de agosto de 1940.

RELACION de los Certificados de Patentes de invención que han sido EXPEDIDOS:

- CERTIFICADO No. 11.571. R. G. 62.885 Pat. 18.265, por MEJORA EN SEGADORAS DE CESPED, presentada en 17 de julio de 1938, por FELIX ROUSSEAU. Grupo 1º. Clase 1. EXPEDIDO en 3 de julio de 1940 a favor de CLEMSON BROS, INC.
- CERTIFICADO No. 11.572. R. G. 62.888 Pat. 18.268 por MEJORA EN SEGADORAS DE CESPED, presentada en 17 de julio de 1938, por FELIX ROUSSEAU, a nombre de RICHARD D. CLEMSON. Grupo 1º. Clase 2. EXPEDIDO en 20 de julio de 1940, a favor de CLEMSON BROS, INC., reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 18 de junio de 1937.
- CERTIFICADO No. 11.573. R. G. 63.023 Pat. 18.279 por MEJORA EN REFRIGERADOR TERMICO POR COMBUSTION, presentada en 1º de julio de 1938. Grupo 2. Clase 18. EXPEDIDO en 9 de agosto de 1940, a favor de FRANCISCO FERRER DIAZ.
- CERTIFICADO No. 11.574. R. G. 63.304 Pat. 18.306 por ENVASES PARA SUBSTANCIAS Y ARTICULOS QUE HAN DE CERRARSE CONTRA LA ENTRADA DE AIRE, presentada en 27 de julio de 1938, por LORENZO S. RUIZ. Grupo 4. Clase 16. EXPEDIDO en 9 de agosto de 1940, a favor de ZAREH LORENIAN Y LIBARID LORENIAN, reconociéndole derechos de prioridad a partir del día 2 de agosto de 1937.
- CERTIFICADO No. 11.575. R. G. 63.278 Pat. 18.302 por PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCION DE GLICEROL U OTROS LIQUIDOS DISUELTOS, DE SUS SOLUCIONES, presentada en 23 de julio de 1938, por LORENZO S. RUIZ, a nombre de JAN AUGUSTO VILJOEN, ERNST BEGERS Y RONALD WHITE BALLANTINE. Grupo 2. Clase 22. EXPEDIDO en 9 de agosto de 1940, a favor de NATIPNAL MAIZE PRODUCTS LIMITED.
- CERTIFICADO No. 11.576. R. G. 63.250 Pat. 18.300 por MEJORA EN LA FABRICACION DE PAPEL PARAFINADO, presentada en 22 de julio de 1938, por J. GARCIA ORDOÑEZ. Grupo 2. Clase 12. EXPEDIDO en 9 de agosto de 1940, a favor de JORGE E. DE CUBAS Y DEL MARMOL.
- CERTIFICADO No. 11.577. R. G. 59.320 Pat. 17.860 por TORNIO MECANICO CON TERRAJA PARA PERFILAR ARTICULOS DE ARCILLA, presentada en 15 de julio de 1937, Grupo 2. Clase 21. EXPEDIDO en 9 de agosto de 1940, a favor de JALME XART Y BERTRAN.
- CERTIFICADO No. 11.578. R. G. 63.431 Pat. 18.325 por MEJORAS RELACIONADAS CON EL TRATAMIENTO O HUNEDICIMIENTOS DE PRODUCTOS ORGANICOS, presentada en 9 de agosto de 1938, por PABLO J. OLIVA, a nombre de OTTERBEIN ANDREW BAILEY. Grupo 1º. Clase 6. EXPEDIDO en 9 de agosto de 1940, a favor de THE GUARDITE CORPORATION, S. A., reconociendo el derecho de prioridad a partir del día 26 de agosto de 1937.
- CERTIFICADO No. 11.579. R. G. 62.608 Pat. 18.230 por UN SISTEMA DE ELEVACION DE LIQUIDOS POR LA ACCION DE LOS RAYOS DEL SOL, presentada en 25 de mayo de 1938. Grupo 4. Clase 8. EXPEDIDA en 27 de agosto de 1940, a favor de PEDRO GRAU Y TRIANA.
- CERTIFICADO No. 11.580. R. G. 65.207 Pat. 18.461 por UNA MEJORA EN LA FABRICACION DE AZUCAR, presentada en 30 de noviembre de 1938. Grupo 2. Clase 5. EXPEDIDA en 27 de agosto de 1940, a favor de MIGUEL MARIA VERDEJA Y AMADO.

La Habana, 18 de octubre de 1940.

RUBEN DARIO RODRIGUEZ,
Sub-Secretario.

DR. EMILIO SARDIÑAS ALVAREZ,
Director de la Propiedad Industrial.

ALVARO RODRIGUEZ SAN PEDRO,
Ingeniero Jefe del Negociado de Patentes y
Modelos Industriales.

REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE COMERCIO
 DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
 NEGOCIADO DE PATENTES Y MODELOS INDUSTRIALES

RELACION, de Marcas Nacionales de varios meses y años, cuyas Solicitudes de Inscripción han sido DENEGADAS

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Nazafran.....	Menéndez y Alvarez.....	Fe. 1/1939	Colorantes y condimentos vegetales.....	R. G. No. 66.146, R. D. No. 59.361, Resolución de fecha 18 de Diciembre de 1939, por que además de ser confundible tanto gráfica como fonética, la tirulación con un producto conocido generalmente como colorante— el azafrán, interfiere con la marca denominada AZAFRANOL, Certificado No. 51.348; Inc. 1º. Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Nutrial.....	Dr. José I. Fonseca Fables	Marzo 8/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.839, R. D. No. 60.084, Resolución de fecha 5 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada NEUTRAL, Cert. número 47.980, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Digestisan.....	Francisco León Fonseca..	Marzo 2/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.737, R. D. No. 59.977, Resolución de fecha 20 de Febrero de 1940, por interrumpir con la marca Internacional No. 50.407 denominada DIGITOSAN, Inc. 1º. Artículo 99.
Salvobi.....	José Murlilo, S. en C....	Enero 27/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.097, R. D. No. 59.311, Resolución de fecha 28 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada SALVINUM, Certificado No. 51.620, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Timuitrina.....	José Murillo, S. en C....	Enero 27/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.097, R. D. No. 59.310, Resolución de fecha 28 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca Frances denominada TRINTRINE PAPAVERINE LALEUF, Certificado No. 58.646, Inc. 1º. Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Lipobi.....	José Murello, S. en C....	Enero 27/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.094, R. D. No. 59.307, Resolución de fecha 28 de Noviembre de 1939, por interrumpir con la marca denominada LIPO-BISMUT, Certificado No. 49.874, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Fenizina.....	Federico Buffa y Compañía.....	Feb. 23/1939	Químicos y farmacéuticos	R. G. No. 66.537, R. D. No. 59.775, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada FEMOCINA, Certificado No. 42.503, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Uretrol.....	Dr. P. Espinosa P.....	Marzo 10/1939	Desifectante.....	R. G. No. 66.903, R. D. No. 60.148, Resolución de fecha 10 de Febrero de 1940, por interferir con la marca de igual denominación, Cert. No. 40.725, Inc. 1º. Art. 99, de la Ley de Propiedad Industrial.
Clorostab.....	C. A. García & Co.....	Feb. 6/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.200, R. D. No. 59.416, Resolución de fecha 29 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada CALOTABS, Certificado No. 59.033, Ley de la Pro. Industrial.
Vipalcor.....	Vieta y Plasencia.....	Marzo 15/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 56.956, R. D. No. 60.200, Resolución de fecha 20 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada VITACOL, Certificado No. 54.907, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Ferro Lactol.....	Dr. B. Nogueras y Cía. S. en C.....	Feb. 13/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.292, R. D. No. 59.512, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada FOSLACTOL, Certificado No. 51.631, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Diuremil.....	Laboratorios Finlay, S. A.	Marzo 1/1939	Solución diurética.....	R. G. No. 66.675, R. D. No. 59.915, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada DIUROMIL, Internacional No. 53.514, Inc. 1º. Art. 99, de Propiedad Industrial.
Wazorbina.....	Dr. Ernesto J. Sarrá y Hernández.....	Enero 23/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.018, R. D. No. 59.229, Resolución de fecha 26 de Dic. de 1939, por interferir con la marca americana denominada ABSORBINE, Renovación Cert. de Depósito número 30.415, Inc. 1º. Art. 99, de la vigente Ley de la Prop. Industrial.
Hepacitrol.....	Laboratorios Finlay, S. A.	Marzo 1/1939	Un elixir.....	R. G. No. 66.669, R. D. No. 59.909, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada HEPATOL, Cert. número 40.303, Inc. 1º. Art. 99, de la Ley de la Prop. Industrial.
Alcalomas.....	Dr. José I. Fonseca Febles	Marzo 8/1939	Solución bucal.....	R. G. No. 66.846, R. D. No. 60.091, Resolución de fecha 5 de Marzo de 1940, por interferir con la marca americana denominada ACADONA, Certificado de Depósito No. 49.234, Inc. 1º. Art. 99.
Feras.....	Laboratorios Drean, S. A.	Enero 23/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.005, R. D. No. 59.216, Resolución de fecha 21 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada FERRASE, Certificado No. 52.403, Inc. 1º. Art. 99, de la Ley de Prop. Industrial.
Glucocitrol.....	Laboratorios Finlay, S. A.	Marzo 1/1939	Un reconstituyente.....	R. G. No. 66.685, R. D. No. 59.925, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada GLUCOCIL, Certificado No. 59.003, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Catedral.....	Ramón del Collado y Fuentes.....	Enero 21/1939	Aguardiente, ron, etc....	R. G. No. 66.001 R. D. No. 55.212, Resolución de fecha 2 de Diciembre de 1939, por interferir con la marca Internacional No. 58.888 denominada LA CATEDRAL DE ROTTERDAM, Inc. 1º. Art. 99, de la vigente Ley de la Prop. Industrial.
Antin.....	Federico Bufía y Cía....	Feb. 23/1939	Químicos farmacéuticos....	R. G. No. 66.536, R. D. No. 59.774, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada ANTINA, Certificado número 53.375, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Diorosán.....	Dr. B. Negueiras y Cía. S. en C.....	Feb. 13/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.295, R. D. No. 59.515, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada DIUROZAN, Cít. número 51.237, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Fermentina.....	Laboratorios Fuilat, S. A.	Marzo 1/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.677, R. D. No. 59.917, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca Internacional No. 39.339 denominada FERMENTIN, Inc. 1º. Art. 99,
Calosa.....	Dr. José I. Fonseca Febles	Marzo 8/1939	Solución inyectable.....	R. G. No. 66.833, R. D. No. 60.078, Resolución de fecha 5 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada KOLASE, Cert. No. 51.238, Inc. 1º. Art. 99, Ley de Prop. Industrial.
Pervitin.....	C. A. García & Co.....	Feb. 6/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.201 R. D. No. 59.417, Resolución de fecha 29 de Febrero de 1940, por interverir con la marca Internacional No. 75 313, denominada PERVITOL, Inc. 1º. Art. 99.
Vita-Sential.....	Azpeco Chemical Co.....	Marzo 16/1939	Preparado de vitaminas..	R. G. No. 66.960, R. D. No. 60.204, Resolución de fecha 23 de Febrero de 1940, por interferir con la maeca denominada VITACEREAL, Certificado No. 53.384, Inc. 1º. Art. 99, Ley de Prop. Industrial.
Hemoglucol.....	José M. Pérez Hernández.	Fdeb. 27/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.593, R. D. No. 59.834, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada ENDOCLUCOL, Certificado No. 58.359, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Fagogeno.....	Dr. Reinaldo Marquez Camacho.....	Feb. 3/1939	Químicos medicinales....	R. G. No. 66.177, R. D. No. 59.392, Resolución de fecha 15 de Diciembre de 1939, por interferir cob la marca denominada FAGOGENO, Certificado No. 43.454, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Neoket.....	C. A. García & Cía.....	Feb. 6/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.197, R. D. No. 59.413, Resolución de fecha 29 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada NEO-SEC, Certificado No. 51.552, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
May.....	Hugo May.....	Feb. 10/1939	Trusas, chaquetas, jackets, capas, etc.	R. G. No. 66.261, R. D. No. 59.480. Resolución de fecha 11 de Diciembre de 1939, por interferir con la marca denominada MAY-BELL, Certificado No. 49.966, Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Hepaglutul.....	Laboratorios Finlay, S. A.	Marzo 1/1939	Alimento medicinal.....	R. G. No. 66.680, R. D. No. 59.920, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada HEPATOL, Certificado No. 43.303; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Decrose.....	C. A. García & Cía.....	Feb. 6/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.202, R. D. No. 59.418, Resolución de fecha 29 de Febrero de 1940, pgr interferir con la marca denominada DIGAROSE, Certificado No. 51.235; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Febrilene.....	Laboratorios Drean, S. A.	Enero 23/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.013, R. D. No. 59.224, Resolución de fecha 22 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada FEBRILINA, Certificado No. 59.058; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Kolarsen.....	Laboratorios Drean, S. A.	Enero 23/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.010, R. D. No. 59.221, Resolución de fecha 22 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada KOLASE, Certificado No. 51.238; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Parentecal.....	Francisco León Fonseca ..	Marzo 2/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.739, R. D. No. 59.979, Resolución de fecha 2 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada PARATICALCIO Certificado No. 48.656; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Yodofosfol.....	Laboratorios Finlat, S. A.	Marzo 1/1939	Vino Medicinal.....	R. G. No. 66.681, R. D. No. 59.921, Resolución de fecha 14 de Febrero 1940 por interfeir con la marca denominada YODOFOSCAL, Cert. No. 58.490; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Sin Denominación...	José Catusas Rafols.....	Enero 25/1939	Fajas ortopédicas.....	R. G. No. 66.050, R. D. No. 59.261, Resolución de fecha 20 de Enero de 1940, por interferir con la marca Internacional No. 66.266, que ostenta la representación gráfica de un CISNE, igual a la solicitada Inc. 1º. Art. 99, de la vigente Ley de la Propiedad Industrial.
Paracals.....	José Murillo, S. en C....	Enero 27/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.090, R. D. No. 59.303, Resolución de fecha 29 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada PARACAINA, Certificado No. 55.649; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Pastillas Curalina.....	Cía. Farmacéutica Trejo-lar A. AÑ.....	Feb. 1/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.124, R. D. No. 59.339, Resolución de fecha 20 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada CUBALINA, Certificado No. 45.865; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Aírazan.....	Menéndez y Alvarez.....	Feb. 1/1939	Colorantes y condimentos vegetales.....	R. G. No. 66.145, R. D. No. 59.360, Resolución de fecha 21 de Diciembre de 1939, por que no sool, es contundible con la palabra genérica conocida por AZAFRAN, si no también por interferir con la marca denominada AZAFRANOL, Cerr. No. 51.348; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Phosmalt.....	Dr. B. Nogueiras y Cia. en C.....	Feb. 14/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.320, R. D. No. 59.540, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada FOSVOMALT, Certificado No. 56.684' Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Ovaro-Fer.....	Dr. B. Nogueiras y Cia. S. en C.....	Feb. 13/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.294, R. D. No. 59.514, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada FHER, Cert. No. 42.107; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Peptol.....	Dr. José I. Fonseca Febles	Marzo 8/1939	Un vino.....	R. G. No. 66.824, R. D. No. 60.069, Resolución de fecha 5 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada PEPTOLAXINE, Certificado No. 59.317; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Alcagenol.....	Dr. José I. Fonseca Febles	Marzo 8/1939	Una solución.....	R. G. No. 66.842, R. D. No. 60.087, Resolución de fecha 5 de Marzo de 1940, por interferir con la marca Internacional, No. 55.957 denominada ACOEGENOL; Inc. 1º. Art. 99, Ley de Prop. Industrial.
Vidamil.....	Laboratorios Finlay, S. A.	Marzo 1/1939	Tónico alimenticio.....	R. G. No. 66.679, R. D. No. 59.919, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca Francesa denominada VITAMYL IRRADIE, Cert. de Depósito No. 53.527; Inc. 1º. Art. 99.
Fenalin.....	Abbott Laboratories of Cuba, S. A.....	Enero 30/1939	Píldoras laxantes.....	R. G. No. 66.108, R. D. No. 59.323, Resolución de fecha 20 de Febrero de 1940, por interferir con la marca Internacional No. 21.294 denominada FELAMIN; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Gayacolase.....	Jorge Tomás Byrne.....	Feb 23/1939	Medicinal.....	R. G. No. 66.533, R. D. No. 59.771, Resolución de fecha 21 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada GUAYACOLAZO, R. G. No. 66.393; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Chocodol.....	Dr. Fidencio Sánchez....	Marzo 1/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.721, R. D. No. 59.961, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada CACODIOL, Certificado No. 59.090; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Yodocrisina.....	Jorge Tomás Byrne.....	Feb. 23/1939	Medicinal.....	R. G. No. 66.524, R. D. No. 59.762, Resolución de fecha 25 de Enero de 1940, por interferir con la marca denominada IODOTITRINI, Certificado No. 47.850; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Yodarcaine.....	Cía. Farm. Trejolar, S. A.	Feb. 1/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.132, R. D. No. 59.347, Resolución de fecha 6 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada LIODARCAL, Cert. número 50.940; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Levurex.....	Dr. B. Nogueiras y Cia. S. en C.....	Feb. 15/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.353, R. D. No. 59.574, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada LEVURETTES, Internacional No. 78.108; Inc. 1º. Art. 99, de la Prop. Industrial.
Hemofort.....	Dr. José M. Hernández Pérez.....	Feb. 27/1939	Farmacéuticos.....	R. G. No. 66.585, R. D. No. 59.826, Resolución de fecha 7 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada HEMOFER, Cert. No. 59.392; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Cromargol.....	Laboratorios Finlay, S. A.	Marzo 1/1939	Inyecciones y un fagogeno	R. G. No. 66.682, R. D. No. 59.922, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada CROMOGON, Certificado No. 55.746; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Spirilosan.....	Laboratorios Drean, S. A.	Enero 23/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.008, R. D. No. 59.212, Resolución de fecha 22 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada SPIROLOPOL, Certificado No. 51.607; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Fagolene.....	Dr. José I. Fonseca Febles	Marzo 8/1939	Una solución.....	R. G. No. 66.822, R. D. No. 60.067, Resolución de fecha 5 de Marzo de 1940, por interferir con la marca denominada FAGOGENO, Certificado número 45.454; Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.
Bismobil.....	Dr. José M. Hernández Pérez.....	Feb. 27/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 66.584, R. D. No. 59.825, Resolución de fecha 14 de Febrero de 1940, por interferir con la marca Internacional No. 35.558 denominada BISMOXIL; Inc. 1º. Art. 99, Ley de Prop. Industrial.
Neovigor.....	Cía. A. Segarra, S. A...	Dic. 13/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 65.399, R. D. No. 58.576, Resolución de fecha 2 de Febrero de 1940, pgr interferir con la marca denominada RENOVIGOR, Certificado número 51.096. Inc. 1º. Art. 99.
Para Mí.....	Crusellas & Compañía, S. A	Enero 16/1939	Polvos, jabones, etc.	R. G. No. 65.951, R. D. No. 59.139, Resolución Presidencial de 24 de Mayo de 1940, por interir con la marca denominada PAR. TI, In. 1º. Art. 99.

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Kimbo.....	González y Fraga, S. er C	Enero 20/1939	Trajes, camisetas, etc....	R. G. No. 65.993, R. D. No. 59.197, Resolución de fecha 9 de Mayo de 1940, por interferir con la marca Internacional No. 73.152, denominada QUIMBO, (Inc. 1º.)
Bellacitral.....	Dr. José M. Hernández Pérez.....	Dic. 9/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 65.316, R. D. No. 58.489, Resolución de fecha 13 de Enero de 1940, por interterir con la marca Internacional No. 46.989, denominada BELLADENAL, (Inc. 1º.)
Geniseptol.....	Doctor Reinaldo Márquez Camacho.....	Dic. 31/1938	Químicos medicinales....	R. G. No. 65.691, R. D. No. 58.870, Resolución de fecha 16 de Mayo de 1940, por interferir con la marca denominada GERASEPTOL, Certificado No. 58.772, (Inc. 1º. Art. 99.)
Helipina.....	Laboratorios Klay, S. A.	Dic. 9/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 65.325, R. D. No. 58.498, Rsolución de fecha 21 de Mayo de 1940, pgr interferir con las marcas denominadas HEPALINA y ELIXINA, Certs. Nos. 29.615 y 58.062, (Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial).
Nutrogen.....	Dr. Juan B. Nuche.....	Enero 9/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.775, D. R. No. 58.960, Resolución de fecha 9 de Noviembre de 1939, por interferir con las marcas denominadas NUTROSN y NATRIGEN, Certs. Nos. 51.063 y 57.698, (Inc. 1º. Art. Art. 99, Ley de la Propiedad Industrial.
Efeatropil.....	Laboratorios Klay, S. A.	Enero 10/1939	Farmacéuticos.....	R. G. D. No. 65.854, R. No. 59.039, Resolución de fecha 13 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca Internacional No. 72.917, denominada EPHETROPINE.
Neural Rivero.....	Eduardo Rivero Lima...	Enero 3/1939	Farmacéutica.....	R. G. No. 65.702, R. D. No. 58.881, Resolución de fecha 31 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada NEUROL, Certificado No. 29.826, (Inc. 1º Art. 99.)
Vitacao.....	Alterto Adán Martínez..	Nov. 26/1938	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.134, R. D. No. 57.304, Resolución de fecha 27 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada VITACAL, Certificado No. 59.073, (Inc. 1º. Art. 99.)
Hidroacetol.....	" " " " " "	" " "	" "	R. G. No. 65.137, R. D. No. 57.307, Resolución de fecha 30 de Octubre de 1940, por inteferir con la marca denominada RICINOCETOL, Certificado No. 53.576, (Inc. 1º. Art. 99.)
Medulaxine.....	" " " " " "	" " "	" "	R. G. No. 65.133, R. D. No. 57.303, Resolución de fecha 31 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada MEDULINE, Certificado No. 39.705, (Inc. 1º. Art. 99.)
Drenobiliol.....	" " " " " "	" " "	" "	R. G. No. 65.135, R. D. No. 57.305, Resolución de fecha 27 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada DRENA-BIL, Certificado No. 49.175, (Inc. 1º. Art. 99.)

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Gonol.....	" " "	" " "	" "	R. G. No. 65.136, R. D. No. 57.306, Resolución de fecha 8 de Junio de 1939, por interferir con la marca de igual denominación, Cert. No. 58.045, (Inc. 1º. Art. 99.)
Nicotil.....	Abbott Laboratories of Cuba, S. A.....	Enero 4/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.711, R. D. No. 58.896, Resolución de fecha 31 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada NICOTOL, Certificado No. 39.846, (Inc. 1º. Art. 99.)
El Encanto	Joaquín Espinosa.....	Enero 5/1939	Cigarros.....	R. G. No. 65.718, R. D. No. 58.903, (Renovación Cert. No. 37.354). Resolución de fecha 2 de Mayo de 1939, por haber transcurrido el término de 2 años de la fecha indicada para la renovación o presentación de solicitud, (Irt. 103, Prop. Industrial,).
Poligastron.....	Volpe Drugs, S. A.....	Enero 4/1939	Químicos farmacéuticos...	R. G. No. 65.708, R. D. No. 58.893, Resolución de fecha 31 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada GASTRON, Certificado No. 47.565, (Inc. 1º. Art. 99.)
Fosfolipina.....	Campilli y Roig.....	Nov. 24/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 65.095, R. D. No. 57.265, Resolución de fecha 7 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada FOSFOLECITINA, Certificado No. 56.735, (Inciso 1º., Artículo 99.)
Arado.....	Pinturas Kli-Per, S. A....	Enero 13/1939	Pinturas, esmaltes, etc....	R. G. No. 65.905, R. D. No. 59.093, Resolución de fecha 18 de Junio de 1940, por interferir con la marca denominada GALLO Y ARADO, Certificado No. 41.556, (Inc. 1º. Art. 99.)
Etopurin.....	José Murillo, S. en C....	Nov. 23/1938	Farmacéutico.....	R. H. No. 65.068, R. D. No. 58.237, Resolución de fecha 3 de Junio de 1940, por interferir con la marca denominada BISMOPURIN, Certificado No. 58.485, (Inc. 1º. Art. 99.)
Dinamol.....	Dr. Juen B NNuche....	Enero 9/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.806, R. D. No. 58.991, Resolución de fecha 9 de Noviembre de 1940, por interferir con la marca denominada DYNAM, Cert. número 59.117, (Inc. 1º. Art. 99.)
Gynosan.....	Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas y Biológicas, Martínez y Dominguez, S. A.....	Nov. 29/1938	Medicinal.....	R. G. No. 65.181, R. D. No. 58.352, Resolución de fecha 19 de Enero de 1940, por interferir con la marca Internacional No. 70.781, denominada GYNASAN, (Inc. 1º.).
Tiocalcium Sit.....	Leoncio García López....	Dic. 1/1938	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.239, R. D. No. 58.411, Resolución de fecha 14 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca Internacional No. 15.317, denominada TRICALCINE
Bretoni.....	Dr. Juan B. Nuche.....	Enero 9/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.788, R. D. No. 58.973, Resolución de fecha 9 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada BREETHEM, Certificado No. 50.950, (Inc. 1º. Art. 99.)

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Deregativa
Bronquiol.....	Cia. A. Segarra, S. A....	Dic. 13/1938	Química-farmacéuticas....	R. G. No. 65.412, R. D. No. 58.589, Resolución de fecha 21 de Diciembre de 1939, por interferir con la marca denominada BRONQUIL, Certificado No. 55.679, (Inc. 1º. Art. 99.)
Sulmide.....	Dr. Fidencio Sánchez....	Enero 19/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.979, R. D. No. 59.183, Resolución de fecha 13 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada MIDASUL, Certificado No. 59.208, (Inc. 1º. Art. 99.)
Scandens.....	José Murillo, S. en C....	Enero 10/1939	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.831, R. D. No. 59.016, Resolución de fecha 13 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca denominada DR. J. ESCANDELL, Cert. No. 40.112, (Inc. 1º.).
Avizima.....	Campilli y Roig.....	Nov. 24/1938	Farmacéutico.....	R. G. No. 65.094, R. D. No. 57.264, Resolución de fecha 20 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada AVI, Cert. No. 59.214, (Inc. 1º. Art. 99.)
Creotal.....	Dr. Juan B. Nuche....	Oct. 20/1938	Farmacéuticos.....	R. G. No. 64.113, R. D. No. 57.259, Resolución de fecha 3 de Noviembre de 1939, por interferir con la marca Internacional No. 34.090, denominada CREOSAL, (Inc. 1º. Art. 99.)
Fosfoyodocalcio.....	Laboratorio José I. Fonseca Febles.....	Nov. 14/1938	Un jarabe	R. G. No. 64.771, R. D. Ng. 57.939, Resolución Presidencial de 21 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada YODO-CALCIUM, Cert. No. 47.642, Inc. 1º.)
Neutrasis.....	Laboratorio José I. Fonseca Febles.....	Nov. 14/1938	Una solución.....	R. G. No. 64.702, R. D. No. 57.870, Resolución de fecha 1º. de Diciembre de 1939, por interferir con la marca Internacional No. 40.380, denominada NEUTROSES, (Inc. 1º.)
Pasibromina.....	" " " "	" " "	Un elixir.....	R. G. No. 64.811, R. D. No. 57.979, Resolución de fecha 12 de Septiembre de 1939, por interferir con la marca denominada PASSIFLORINE, Certificado No. 53.885, (Inc. 1º. Art. 99.)
Bitagen.....	" " " "	" " "	Un elixir.....	R. G. No. 64.673, R. D. No. 57.841, Resolución de fecha 18 de Diciembre de 1939, por interferir con la marca denominada VITAMEN, Certificado No. 50.772, (Inc. 1º. Art. 99.)
Kolkinol.....	" " " "	" " "	Un elixir.....	R. G. No. 64.874, R. D. No. 58.042, Resolución de fecha 23 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada COLINOL, Certificado No. 54.098, (Inc. 1º. Art. 99.)
Hemodepurasa Aseret.	" " " "	" " "	Una solución.....	R. G. No. 64.749, R. D. No. 57.917, Resolución Presidencial de 21 de Febrero de 1940, por interferir con la marca denominada DEPURASAN, Cert. No. 58.943, (Inc. 1º. Art. 99.)

Nombre de la Solicitud	Nombre del Solicitante	Fecha de la Solicitud	Productos que Ampara	Registros y Motivo de la Denegativa
Urosaline.....	„ „ „ „	„ „ „	Un granulado.....	R. G. No. 64.757, R. D. No. 57.925, Resolución de fecha 21 de Diciembre de 1939, por interferir con las marcas Internacional No. 58.186, denominada URASEPTINE y con la denominada URISANINE, Cert. número 58.637, (Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial)
Antiseptol.....	„ „ „ „	„ „ „	Una solución.....	R. G. No. 64.687, R. D. No. 57.855, Resolución de fecha 18 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada ANTISEPTINA, Certificado No. 57.901, (Inc. 1º. Art. 99.)
Fosfokolina.....	„ „ „ „	„ „ „	Un granulado.....	R. G. No. 64.759, R. D. No. 57.927, Resolución de fecha 21 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada FOSFOREINA, Certificado No. 56.111, (Inc. 1º. Art. 99.)
Pulmosane.....	„ „ „ „	„ „ „	Un jarabe.....	R. G. No. 64.742, R. D. No. 57.910, Resolución de fecha 21 de Diciembre de 1939, por interferir con la marca denominada PULMONASA, Certificado No. 56.979, (Inc. 1º. Art. 99.)
Rousselet.....	„ „ „ „	„ „ „	Un jarabe.....	R. G. No. 64.860, R. D. No. 58.028, Resolución de fecha 27 de Octubre de 1939, por interferir con las marcas Internacional Nos. 78.427 y 78.428, denominadas HEMOSTYL DU DR. ROUSSELL. (Inc. 1º. Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.)
Glicerofosfol.....	„ „ „ „	„ „ „	Un elixir.....	R. G. No. 64.851, R. D. No. 58.019, Resolución de fecha 11 de Diciembre de 1939, por interferir con la marca denominada GLYGEROFOSFACINA, Cert. No. 36.337 (Inc. 1º. Art. 99)
Colchisalina.....	„ „ „ „	„ „ „	Un elixir.....	R. G. No. 64.871, R. D. No. 58.039, Resolución de fecha 21 de Octubre de 1939, por interferir con la marca denominada COLCHI-SAL, Internacional No. 62.103, (Inc. 1º. y 13, Art. 99, Ley de la Prop. Industrial.)

Habana, Agosto 16 de 1940.

DR. JUAN RODRIGUEZ ARANGO,
Sub-Secretario.

DR. EMILIO SARDIÑAS ALVAREZ,
Director de la Propiedad Industrial.

ANTONIA YAÑEZ Y LENZA,
Jefe del Negociado de Formación y Control
de Expediente y Confección del Boletín.